

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALS..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.298

Jueves 26 de abril de 1923

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M

EL DEBATE

Ante las elecciones

No basta la indiferencia

Las elecciones, que en parte ya se han verificado, no son más que un fenómeno marginal en la vida española.

Bien está que el país haga un gesto de desdén ante el espectáculo de la política dominante, pero a eso tiene que seguir una decisión y un camino.

Tal es la ventaja que lleva consigo el ensanchamiento de las circunscripciones, supuesto necesario de la representación proporcional.

El domingo 6 de mayo los Reyes de España harán, por la mañana, una visita al Cardenal Mercier.

Quiso el Partido Social Popular modificar esta situación de suida fracccionamiento, y se impuso a sí mismo normas que le obligaran a la unión.

Debe además desarrollarse una más honda labor educativa. Al lado de las juntas o comités, prestos a las luchas electorales y a la propaganda popular.

Los cuotas de la Península serán licenciados

El ministro de la Guerra prepara una resolución acerca de los reclutas de cuota de 1922 que sirven en los Cuerpos de la Península.

Sigue el cierre de casas de juego en Portugal

LISBOA. 25.—Continúa la campaña contra el juego. Ayer se clausuró el centro «Gremio Literario» en donde desde hace muchísimo años se jugaba.

Hambre en Madeira

LISBOA. 25.—Las noticias que se reciben de Cabo Verde son muy alarmantes, pues de nuevo el hambre se ha ensañado entre los indígenas.

Sufragio universal para el Senado argentino

BUENOS AIRES. 25.—El Congreso examinará próximamente un proyecto de ley, que tiene a establecer que la elección de senadores se verifique directamente por el pueblo.

Un avión sin motor español

Pruebas con éxito en Larache

LARACHE, 25.—En el aeródromo militar se han verificado con resultado feliz las pruebas de un avión sin motor, inventado por el intérprete de la Policía indígena don Feliciano Arillas.

La estancia de los Reyes en Bélgica

PROGRAMA OFICIAL

BRUSELAS, 25.—He aquí el programa oficial de la estancia de los Reyes de España en Bélgica.

Sus majestades llegarán a la estación del Norte el jueves 3 de mayo, a las once de la mañana. Serán recibidos por los Reyes de Bélgica y por el príncipe Leopoldo.

En las carrozas de gran gala de la corte los Soberanos serán conducidos al Palacio Real de Bruselas, en donde el rey Alberto les presentará a los presidentes del Senado y de la Cámara, a los ministros con cartera y a los dignatarios del cuarto civil y militar de la corte de Bélgica.

A las doce y media se servirá el almuerzo íntimo. Por la tarde, ante el Palacio, desfilarán los deportados, una Comisión de los cuales será recibida por el Rey de España, para darles las gracias por los servicios que prestaron a todos los desterrados por los alemanes durante la ocupación.

El marqués de Villalobar presentará después a los Soberanos españoles los miembros del Cuerpo diplomático.

Por la noche, gran banquete de gala ofrecido por los Soberanos belgas.

El viernes 4, por la mañana, recepción de la colonia española. Por la tarde, a las cinco, visita al palacio del Ayuntamiento de Bruselas, y por la noche, banquete en los salones de la Embajada española, ofrecido por don Alfonso y doña Victoria a los Reyes belgas.

El sábado 5, excursión a Charleroi y a Amberes. Por la noche, banquete en el Palacio Real de Bruselas.

El domingo 6 de mayo los Reyes de España harán, por la mañana, una visita al Cardenal Mercier.

Hoy se reunirá el Pleno del Consejo de Estado para despachar, entre otros asuntos, la concesión de un crédito de 150.000 pesetas para los gastos del viaje de sus majestades a Bélgica.

SE REFORMA LA UNION PANAMERICANA

Declina la influencia yanqui

SANTIAGO DE CHILE, 25.—La Comisión de Política de la Conferencia ha aprobado un plan para la reorganización del Consejo de la Unión Panamericana.

N. de la R.—Los Estados Unidos habían impuesto la condición, al convocarse la actual Conferencia panamericana, de que sólo podrían formar parte del Consejo los países que tuvieran representante diplomático en Washington, aunque concediendo el derecho, a los que no se encontraran en estas condiciones, de hacerse representar por alguno de los delegados que tuvieran puesto en el Consejo.

El Gran Consejo fascista aprueba la crisis

No se admitirán más socios en el partido

ROMA, 25.—Reunido el Gran Consejo fascista, después de estudiar detenidamente la política del partido, ha tomado un acuerdo en el que se dice que la manifestación de los grupos parlamentarios populares no ha modificado el alcance del reciente Congreso de Turín.

El Gran Consejo, que había estudiado también la cuestión de recluta de milicias, ha declarado que todos los adheridos al partido se inscriban en la Milicia Nacional, y que como el número de adheridos pesa actualmente de los 500.000, se suspendan las inscripciones hasta nuevo acuerdo.

ASAMBLEA DEL P. P. I. ROMA, 25.—El partido popular italiano ha convocado una asamblea plenaria, en la cual se examinará la situación creada por las resoluciones del último Congreso y la dimisión de los ministros del partido.

OTRO COMILOT MILAN, 25.—La Policía acaba de descubrir una vasta conspiración contra Mussolini y los principales fascistas.

El profesor Penco era el jefe. Ha sido detenido así como sus principales lugartenientes.

«L'HUMANITE», RECOGIDO ROMA, 25.—El ministro del Interior acaba de ordenar la recogida de numerosos periódicos italianos y extranjeros de la izquierda, especialmente «L'Humanité», de Izquierda.

Reserva impenetrable sobre Marruecos

Dris Ben Said y Dris Er Riffi salen inesperadamente de Madrid

Incidente en el Consejo al tratar materias económicas

El asunto más importante y al que más tiempo y atención dedicó el Consejo fue al problema de Marruecos.

Sobre lo tratado guardaron los ministros una absoluta e impenetrable reserva. Sin embargo, los indicios que por todas partes se perciben, indican una impresión pesimista respecto al resultado de las gestiones que se seguirán para la suscripción o el pacto con los beniatráguiles, y no es el menor de estos indicios la precipitada salida de Madrid de los moros antiguos Dris Ben Said y Dris Er Riffi, que anoche marcharon a Marruecos.

Tampoco han querido decir nada los ministros de la deliberación acerca de materias económicas y de los acuerdos que en estos asuntos recayeran.

Esta exagerada reserva parece que obedeció no sólo a la índole delicada de los asuntos, sino también a un incidente que acrió la cordialidad entre los consejeros.

Que el Consejo comenzó sin el conde de Romanones y que en su ausencia hablaron los asuntos electorales, principalmente de lo que se refiere al distrito de Marlos, motivo de la dimisión del subsecretario de Instrucción pública.

Que el real decreto sobre especialidades médicas en Sanidad Militar determina que los especialistas puedan permanecer en sus clínicas hasta alcanzar el grado de teniente coronel.

Que se aprobó el programa del viaje de los Reyes a Bélgica.

Una nota merece destacarse: la impresión optimista respecto a la huelga de Murcia. Parece que se está en vías de arreglo mediante un aumento de jornales que suma 200.000 pesetas.

En el próximo Consejo, que tal vez se celebre el martes, expondrá detalladamente la situación de los conflictos sociales en Barcelona el ministro de la Gobernación, que ayer conferenció con los representantes del Sindicato único y hoy lo hará con los del libre comercio de los medios de acabar con el terrorismo.

El presidente del Consejo despachó esta mañana con el Rey, permaneciendo en la cámara regia más de hora y media.

La laureada de Bassallo Sabemos que el criterio del fiscal del Supremo al examinar las recompensas que se han de conceder al sargento Bassallo, es contrario a la concesión de la Laureada para dicho individuo, estimando que los méritos contraídos no son suficientes para tan alta recompensa.

En breve entrará en el Supremo la causa que se sigue contra el teniente coronel de Ingenieros, señor Ugarte, ya juzgado por un Consejo de Guerra en Melilla.

Las iglesias "españolas" en Nueva York

Carta abierta al señor René Bazin, de la Sociedad de Publicistas Cristianos.—París.

Muy señor mío: La Prensa española ha dado profusas noticias del acto celebrado en esa ciudad el día 19 del actual, presidido por usted, y consagrado por la Sociedad de Publicistas Cristianos a la necesidad de estrechar lazos de simpatía y afecto entre católicos franceses y españoles.

Cansados de contemplar la acción halagadora que con suma habilidad está desplegando la Alianza Francesa en los Estados Unidos hacia el país donde reside, al propio tiempo que de Francia se dirige a través de España y hacia Iberoamérica ideas de solidaridad de raza latina y de oposición unificada por parte de los latinos a los anglosajones, los españoles que residimos en América y Filipinas conseguimos del Primer Congreso del Comercio Español de Ultramar tres declaraciones finales de la asamblea, la segunda de las cuales dice así: «Que nuestra nación reivindique y organice en los Estados Unidos instituciones que nos den en aquel país una influencia análoga a la obtenida en el por franceses e italianos.» Este es el texto aprobado por el Congreso; pero el proyecto primitivo, modificado a solicitud de directores indirectamente conduca a estimular antagonismos con la raza anglosajona, en tanto nuestra nación no reivindique y organice, etcétera, etcétera.

Permitame una explicación. Las naciones de Europa en estos días, excepto España, luchan por un puesto que les dé influencia en todos los órdenes en Nueva York y, consiguientemente, en los Estados Unidos. Los católicos franceses tienen allí sus magníficas iglesias, y, no contentos con ello, controlan y dominan las dos llamadas iglesias españolas, con su feligresía, que abarca el total de iberoamericanos residentes en la ciudad newyorkina.

¿Cuál es la situación de España en la gran metrópoli de América y futura metrópoli del mundo desde nuestro punto de vista católico? En Nueva York se encuentran muchos ministros protestantes españoles con centros de publicación, y propaganda para Iberoamérica, siendo así que en nuestra tierra el protestantismo subsiste mezquina y artificialmente, con mucho menos arraigo que el que tiene en Francia, y no soñó jamás con tener fuerza expansiva en el exterior.

¿Es que los católicos españoles no han pedido que sus dos iglesias newyorkinas se entregaran a nuestro Clero? La solicitud se ha hecho y repetido, habiendo llegado a un extremo tan doloroso en la célebre entrevista, que terminó de modo lamentable, entre el difunto Cardenal Farley y nuestro cónsul, don Javier de Salas, hoy con ejercicio en Hamburgo, que la colonia española en Nueva York se ha resignado a abandonar aspiración tan legítima como imponible.

Usted, que es católico, comprenderá cuán embarazosa es la actitud mía, como su hermano que soy en religión, ante la realidad de hechos no deseables, y que, aun siendo muy ciertos, me resisto a publicarlos. Pero sería injusto callar que el cónsul español, don Javier de Salas, pidió a la Mitra de Nueva York que se cumpliera el acta de fundación de la iglesia española de la calle 156, suscrita por el gran hispanófilo mister Archer Milton Huntington, principal iniciador y donante, en 19 de mayo de 1909, que dice: «Shall not be used for any other purpose than that of a Spanish Roman Catholic Church, with appurtenances.» con cláusula de reversión a mister Huntington si ésta u otras condiciones quedaban incumplidas.

Mister Huntington no es católico. Ha sido invitado a usar de la cláusula de reversión y se ha negado. Su altura moral de donante a una religión que no profesa le coloca en un plan de abstención, que es la más exquisita de las delicadezas. Cuando el Gobierno de Madrid y el alto Clero de España se decidan a intervenir en el asunto, bien para que las dos iglesias pasen a manos de nuestro Clero o para que dejen de llamarse falsamente españolas, es seguro que mister Huntington colaborará a cualquier solución de armonía.

La acción francesa ha sido muy hábil, tanto, que ninguna otra iglesia española se ha podido establecer, y cuando, meses atrás, el señor Arzobispo de Nueva York concedió un permiso para una tercera, lo hizo con tales limitaciones, que fué menester declinar el permiso. El prior de la Comunidad de Agustinos franceses que cuidan de las dos iglesias llamadas españolas, no pierde ocasión de hacer resaltar su poderosa influencia en la Mitra, considerando la posición obtenida como definitiva desde que fué honrado con el cargo de profesor de Francés del señor Arzobispo.

Llegan las clases mercantiles de Santander

Entregarán al Rey las conclusiones de la Asamblea nacional

Entusiasta recibimiento

A las once de la mañana llegó a la estación del Norte, el tren especial que conducía a los comerciantes de Santander que vienen a la Corte para entregar las conclusiones de la Asamblea celebrada en aquella capital.

Muy cerca de trescientos comerciantes santanderinos han venido, y al frente de ellos el presidente del Directorio, que es también del Círculo Mercantil de aquella ciudad, y la directiva en pleno de dicha entidad. Vienen representaciones de diferentes entidades mercantiles y de las más importantes casas de Comercio. También figuran entre los comisionados algunas señoras.

En la estación eran esperados por las directivas del Círculo de la Unión Mercantil, Federación patronal y de otras asociaciones; por el senador señor Mazarrosa, el diputado provincial señor López Dóriga; el señor Fuentes (Pila) gran número de comerciantes que llenaban por completo el andén.

Al llegar el convoy hubo numerosos aplausos y vivas a Santander, Madrid y España, y luego, reunidos santanderinos y madrileños, subieron a pie desde la estación hasta la plaza de Isabel II, formando un compacto grupo de un millar de personas.

En el Real Cinema se celebró el acto de presentación. Ocuparon asiento en el escenario el presidente del Directorio, don Manuel Soler; el del Círculo de la Unión Mercantil, don Antonio Sacristán, y por distintas asociaciones de Santander y Madrid los señores don Marciano Sánchez, don Ricardo Campos, don Teodoro Muñoz, don Manuel Prats, don Luis Cabanias y el señor Díaz de la Cebosa. El salón estaba completamente lleno, y en algunos palcos había distinguidas damas, que fueron recibidas con salvas de aplausos.

El programa del Directorio será expuesto en una Asamblea magna que se celebrará dentro de breves días en la plaza de toros de Madrid.

Afirma que las clases mercantiles salvarán a España.

Desde primeras horas de esta mañana en los escaparates de todos los establecimientos aparecen unos cartelones con los colores nacionales en los que se lee: «El Comercio y la Industria de Madrid saluda a sus compañeros de Santander.»

Tren especial con 246 delegados SANTIANDER, 25.—A las diez de la noche han salido en tren especial organizado por el Círculo Mercantil de esta ciudad, 256 representantes del Comercio y la Industria que se trasladan a Madrid, acompañando al presidente del Comité nacional de Círculos Mercantiles, señor Soler, quien hará entrega al Rey de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea Nacional Mercantil.

Acudieron a despedir a la estación las autoridades y numeroso público, tributándole una cariñosa despedida.

BERENGUER HABLARA EN EL ATENEO

La conferencia será el 2 de mayo

En la mañana de ayer el actual presidente del Ateneo, señor Ossorio Gallardo, se entrevistó con el general Berenguer, con objeto de insistir cerca de éste para que diese una conferencia sobre el tema «Responsabilidades».

La anterior Junta directiva, cumpliendo acuerdo de la general, había visitado también a don Dámaso Berenguer, con la misma pretensión, y no logró completamente su objeto, pues aunque el ex alto comisario declaró que con gusto hablaría en cualquier parte de su gestión, no se decidió a hacerlo, ante el temor de que se interpretase como un acto de jactancia o exhibición.

Después de las conferencias del vizconde de Eza, y en vista del nuevo y muy insistente requerimiento del Ateneo, el general Berenguer ha convenido en dar la conferencia el miércoles 2 de mayo. El conferenciante se propone tratar de aquellos extremos que más interés tenga en conocer el Ateneo.

UNA CARTA

El general Berenguer ha publicado ayer la siguiente carta: «Hoy, como el último día que intervine en el Senado—dice en la carta—, y como siempre, estoy dispuesto a mantener mi actitud de que se esclarezca mi gestión política y militar en Marruecos, con interés tan vehemente, que estimo que de ese esclarecimiento depende restablecer mi honorabilidad ante mis conciudadanos; por ello he de rogar al Senado conceda a la mayor brevedad el aplicativo pendiente para comparecer ante el Supremo Tribunal de Guerra y Marina.»

Asimismo, por lo que se refiere al expediente administrativo que se inicia, aunque yo no administraba al Ejército de África, estoy dispuesto a facilitar la labor de esclarecimiento en todos los órdenes, llegando, por lo que a mí se refiere, cuando quede agotada la prueba jurídica, a la revisión de mi situación económica y medios de fortuna, tanto míos como de mi familia, hasta apurar el más diáfano y garantido examen.

Me he visto obligado a molestar a usted y abusar de su bondad por el recrudecimiento en estos días de la campaña de insidias y falsedades contra mí y mi labor, con insistencia y difusión tales, que no sé si obedeció a un último esgrimir de la bandera de las responsabilidades antes de las elecciones, o al temor de alguno a que yo ocupe mi cargo de senador cuando se planteó el debate sobre responsabilidades en la Cámara, donde quizá pudiera resultar un testigo molesto.»

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Topic and Page number. Includes items like 'Temas de actualidad', 'Austria antes de las elecciones', 'Callejón', 'Pallares', 'PROVINCIALS', 'MARRUECOS'.

LO DEL DIA

Inmunidad desafiada

El caso del señor Prieto no puede pasarse sin protesta. Ya la hemos formulado, pero queremos insistir en ella nuevamente. Estamos seguros de que en la protesta nos acompaña toda la opinión pública, que cada vez reacciona con más fuerza, en los últimos años y en los últimos meses, contra los desafueros de una impunidad amparada en las prerrogativas parlamentarias.

Lo hecho por el señor Prieto es un acto procaz de pretensión antijurídica que, con inconsecuente criterio de privilegio, intenta conculcar el principio de igualdad en el respeto a las leyes.

No hay, en primer término, en la conducta del diputado socialista un asunto de razón que la justifique. No es la inmunidad parlamentaria lo que se alega, sino una extensión abusiva de la inmunidad, como ayer demostrábamos. Pero lo grave es que sea el propio Prieto, es decir, el presunto culpable, quien por sí y ante sí defina frente al juez, sin formas procesales de ningún género el alcance de la norma legislativa. En tiempos en que reconocemos, unánimes, los graves perjuicios que está acarreado a España el menosprecio sistemático de las leyes y de la justicia, este desatado, verdadero descaído con sanción en el Código Penal, debe herir a todos los ciudadanos.

Y todavía añaden mayor gravedad las demás circunstancias que concurren en el hecho. El señor Prieto quiere ser inviolable ahora precisamente. Cuando el problema de las responsabilidades constituye la máxima preocupación y el anhelo de hacerlas efectivas conmueve al país. Cuando se atribuye a las próximas Cortes el propósito de conceder todos los suplicatorios, y al Gobierno el de modificar la ley reguladora de la jurisdicción del Senado para hacerla más eficaz. Cuando el ambiente, en fin, está saturado de desesos de justicia, y esa justicia se practica ya de un modo inexorable en el Ejército.

Estos demagogos sin escrúpulo, que desde la tribuna pública incitan a la rebeldía, se burlan de las leyes y no respetan las más elevadas instituciones. Estos majos de la política, que se jactan de sus bravatas y asustan a los Gobiernos; los Soriano de ayer; los Azzati, los Lerroux y los Prieto de hoy, han causado un daño enorme y figuran entre los principales responsables de la disolución en que nos encontramos.

El día en que a un sujeto de éstos se le enjuiciara seriamente y se le condenase debidamente, sin indulto, a unos cuantos años de prisión, se habría contribuido no poco a sanear la política y a fundar sobre bases sólidas la disciplina social de que tan necesitada está nuestra Patria.

Las casas baratas

El problema de la vivienda, planteado hoy en todos los países de Europa con igual intensidad, y al que venimos dedicando la atención que se merece, ha sido objeto en todos ellos de iniciativas oficiales para remediarlo.

Entre las soluciones ensayadas, merece ser conocida la que ha adoptado Bélgica. El Gobierno de este país entregó el asunto a una entidad oficial, la Sociedad Nacional de Casas baratas, constituida en 1919. Su actividad se ha ejercido promoviendo la constitución de numerosas Sociedades locales, con el concurso financiero del Estado, de las provincias y los municipios. Gracias a ese esfuerzo perseverante se crean todas las semanas nuevas Sociedades en todos los pueblos donde la vivienda escasa o insalubre exige la construcción de nuevos alojamientos confortables, sanos y económicos.

Cien millones de francos pone anualmente el Gobierno belga a disposición de la Sociedad Nacional para distribuirlos en subvenciones a las filiales, proporcionadamente al esfuerzo desarrollado por cada una de ellas. Esa cantidad es ya insuficiente y necesita aumentarse en 50 millones cada año. Ante la dificultad de alcanzarlos del Estado, cuyo presupuesto está en déficit, la Sociedad en cuestión se ha dirigido a la Caja General de Ahorros y Retiros, obteniendo el préstamo de esa suma en condiciones favorables.

Esa colaboración entre el ahorro nacional y un empresa de interés público tan vitalísimo como es la entidad precitada, constituye una original fórmula capaz de intensificar la construcción de casas baratas, sin aumentar los sacrificios del Erario y con las máximas garantías para el ahorro público, cuales son las que ofrece la propiedad inmueble.

La solución que Bélgica ha puesto en práctica merece ser estudiada en nuestro país, donde la ley de Casas baratas, no por ser muy loable deja de ser insuficiente.

Un fallo notable

El órgano socialista belga «Le Peuple» da cuenta de un fallo curioso del «Consejo de hombres buenos», que está llamado a tener resonancia e influencia en los conflictos sociales.

El Consejo ha condenado a los obreros de una fábrica de Charleroi a indemnizar los daños y perjuicios causados por su intencionada negligencia en el trabajo, que llegó a disminuir extraordinariamente la producción normal de dicha fábrica. La Empresa creyó el acto equiparable al sabotaje y ha prosperado, en efecto, su demanda, si bien se condena sólo a los 15 obreros que principalmente fomentaban la resistencia, en lugar de hacerlo solidariamente a los 900 operarios empleados, como solicitaba la entidad demandante.

Es indudable que se está operando un cambio en el modo de tratar y resolver las luchas sociales. La misma opinión pública no las contempla hoy con igual espíritu que en los años que precedieron a la guerra. Contra las demasías del socialismo igualitario se ha iniciado una reacción individualista y aristocrática que vuelve por los fueros de la iniciativa personal y del trabajo libre. Sería funesto que esta tendencia, exagerándose, nos hiciera retroceder nuevamente; pero por ahora es una garantía del equilibrio tan deseado. Quizá sea el que va abriendo paso a los cauces jurídicos y el que permita alcanzar su nivel a la balanza de la justicia.

Los franceses expulsan a 3.000 ferroviarios

El embajador yanqui en Berlín sale para Washington

DUSSELDORF, 25.—Comunicado oficial de las autoridades de ocupación. Hoy hemos cargado 10.200 toneladas de carbón.

Los obreros de las minas de Lothringen han abandonado el trabajo. También los obreros del gas de Herve han cesado de trabajar, quedando la población a oscuras.

Hemos expulsado a 3.000 ferroviarios alemanes recalcitrantes.

En Castrop ha sido descubierta una organización secreta de jóvenes alemanes. Estos se dedican a ejercer represalias contra los obreros polacos que trabajan por cuenta de las autoridades francesas.

La alta Comisión interaliada de Rhenania ha publicado un bando por el cual se anuncia que serán castigados con la pena de muerte cuantos individuos fuesen hallados entregándose a actos de sabotaje en los trenes o en las vías férreas.

SIGUEN LAS DELIBERACIONES

ELVSE, 25.—Continúan las deliberaciones del Gobierno alemán acerca de la contestación sobre el discurso de lord Curzon. De fuente bien informada, inglesa, se asegura que la intención del Gobierno alemán de dirigir tales proposiciones a todas las potencias que han firmado el Tratado de Versalles es en todo correcta.

La opinión pública rechaza unánimemente la pretensión francesa de que las negociaciones sean precedidas por el fin de la resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr. El diario «Vorwärts» opina que la evacuación de la cuenca del Ruhr ha de estar en relación con la cuestión de las garantías, la cual debe formar el punto más saliente, en las proposiciones. Es justo y razonable que Alemania exija al presentar las suficientes garantías para sus compromisos de reparaciones la total evacuación de la cuenca del Ruhr, por los procedimientos más rápidos.

LAS SUGERENCIAS INGLSES

LONDRES, 25.—Según el correspondiente del «Daily News», en Berlín, a fines de semana será dirigida a todas las potencias que firmaron el Tratado de Versalles una nota que contendrá en sus grandes líneas la oferta de Alemania para solucionar la cuestión del pago de las reparaciones.

En dicha nota no estará incluida la cuestión de las garantías que aportará eventualmente la gran industria alemana. El correspondiente citado añade que el Gobierno alemán consultó con Downing Street acerca de si en la nueva oferta debe constar la cifra en que Alemania fija el máximo de sus posibilidades de pago y que el Gobierno británico contestó que en todo caso era necesario aumentar la que figuraba en el plan del señor Bergmann y que, como es sabido, era de 30.000 millones.

EL EMBAJADOR YANQUI A WASHINGTON

ELVSE, 25.—El diario «Berliner Tageblatt» se ha informado de que el embajador americano Houghton en Berlín, saldrá el 2 de mayo para Washington para deliberar por primera vez desde su nombramiento, con el presidente Harding y el secretario de Estado, Hughes, sobre la situación de Alemania.

LOS ARMAMENTOS

ELVSE, 25.—El presidente de Chile ha invitado a los presidentes de la Argentina, del Brasil y del Uruguay a una Conferencia, que se celebrará en septiembre en Montevideo, para solucionar las discrepancias que existen en la cuestión de los armamentos, ya que el Congreso Panamericano probablemente no podrá solucionar esta cuestión.

N. de la R.—Las divergencias a que alude este telegrama se refieren principalmente a los armamentos navales. El Brasil, nación rica que se encuentra actualmente en plena prosperidad, dispuesta a afrontar grandes gastos, propone que el tonelaje asignado a cada país lo sea en proporción a la longitud de sus costas, lo cual le daría en principio una superioridad sobre la República Argentina, que desea fijar ese tonelaje con relación al comercio exterior de los países. Es asimismo criterio de esta república, cuyo comercio de exportación tiene su principal mercado en Europa, el no admitir una fuerza naval superior a la suya propia en las rutas marítimas que la unen al Viejo Continente. Por otros Estados se ha propuesto fijar en 80.000 toneladas la cifra máxima que podrá poseer en grandes unidades navales cada una de las tres grandes repúblicas sudamericanas, límite que no es probable lleguen a alcanzar, excepción hecha de Chile. A este propósito recordamos a nuestros lectores el artículo de nuestro colaborador Wetfin, publicado el día 24. Las interesantes posibilidades que en ese artículo se apuntaban, no por remotas menos acreedoras a una seria reflexión, se hallan estrechamente relacionadas con las decisiones que la actual Conferencia adopte en materia de armamentos.

Pachitch no puede formar Gobierno

BELGRADO, 25.—El señor Pachitch, que, como se sabe, había recibido el encargo de constituir un nuevo Gabinete, ha renunciado últimamente a realizarlo.

Su decisión obedece a la actitud adoptada por los demócratas, los cuales exigen que el nuevo Gobierno prepare las elecciones.

350 kilos de pastel de boda

Los balcones para ver el cortejo se pagan a más de 300 pesetas

LONDRES, 25.—Se ultiman los preparativos para la ceremonia del casamiento del duque de York. El pastel de boda ha sido terminado ya. Pesa 350 kilos. Es una obra muy artística y representa una pagoda china.

En el recorrido del cortejo ya están alquilados todos los balcones. El precio oscila entre tres y diez guineas, habiendo otros por los que se ha pagado mayor cantidad.

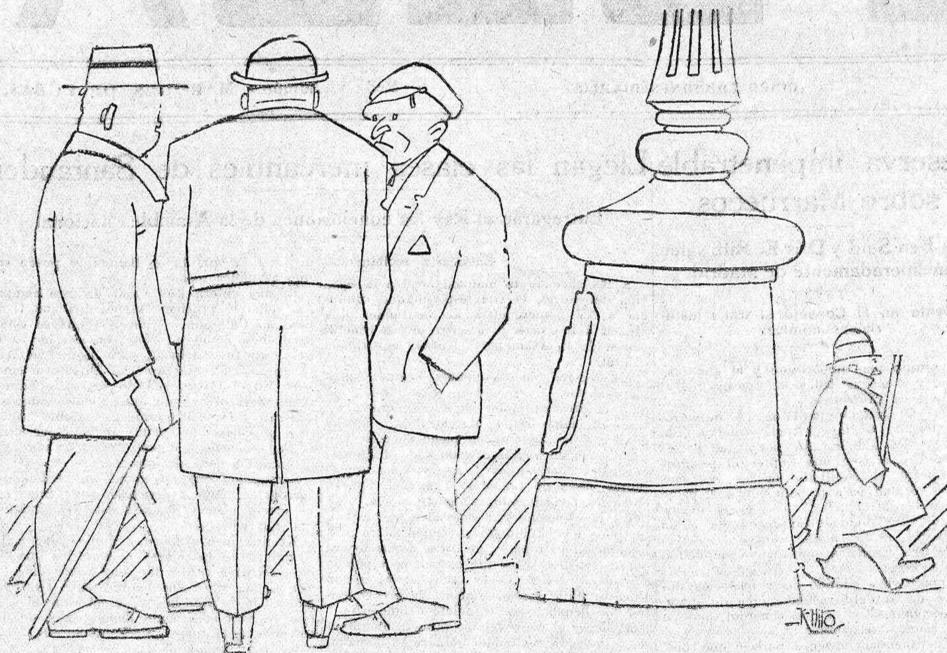
QUINIENTOS MIL VIAJEROS POR HORA

LONDRES, 25.—En previsión del exceso de circulación mañana en Trafalgar Square y en la Avenida de Westminster, con motivo de la boda del duque de York, la Compañía del Metro ha tomado sus disposiciones para transportar en el día cinco millones de pasajeros. A mediodía las estaciones del centro de la capital podrán evacuar 500.000 viajeros por hora.

Vapor portugués encallado

EL CABO, 25.—El vapor correo portugués «Mossamedes» ha encallado en Cabo Frio, habiendo acudido en su auxilio un buque australiano.

LO MISMO AQUI QUE ALLA



—¡Qué atrocidad! Una pareja en Nueva York ha estado bailando tres días seguidos. —No es nuevo el caso. El año pasado el «Tarugo II», en la feria de Sevilla, estuvo bailando sin parar los cuatro días.

EL ASNO ACADEMICOPero parcial en Barcelona

Una broma de los estudiantes franceses

PARIS, 25.—En las últimas elecciones celebradas por la Academia Francesa, el embajador de Francia en Roma, Jonart, derrotó al célebre escritor monárquico Maurras.

Los estudiantes monárquicos han querido vengarse de modo divertido la derrota de su maestro, y para ello han vestido de académico a un asno, que, escoltado por 16 estudiantes, vestidos también de académicos, pasaron por el balcón Saint Germain. Naturalmente, toda la manifestación fué a parar a la Comisaría del distrito.

No hubo complicidad femenina. Pero no terminamos aquí el asunto. Un guañón llamó por teléfono al ministerio de Negocios Extranjeros, diciendo que Jonart había sido detenido y conducido a la Comisaría. La emoción en el Quai d'Orsay fué enorme. ¡Nada menos que un embajador de la república francesa detenido! Un alto funcionario salió inmediatamente para reclamar que el diplomático fuese puesto en libertad. Estupefacción de los policías al enterarse, hasta que, cayendo en la cuenta, enseñaron al funcionario el único académico que se encontraba en la Comisaría: ¡el asno!

El jefe laborista consejero de la Corona

ELVSE, 25.—El jefe del partido laborista inglés, Ramsay Mac Donald, ha sido nombrado por el Rey de Inglaterra miembro del Consejo de la Corona.

LA ENFERMEDAD DE BONAR LAW

LONDRES, 25.—Aunque la afición a la garganta que aqueja a Bonar Law tiende a desaparecer, el primer ministro no podrá hablar en los Comunes antes de diez días. Sin embargo, hoy ha podido presidir un Consejo de Gabinete.

Asamblea de consiliarios en Valencia

El Primado preside la reunión preparatoria

VALENCIA, 25.—En la Universidad pontificia, y presidida por el Cardenal-Arcebispo, se ha celebrado con gran concurrencia la reunión preparatoria de la Asamblea sacerdotal de directores y consiliarios de obras católicas.

El Cardenal pronunció un interesante discurso acerca de la situación social católica. «Esta—dijo—no debe consistir en la actuación en un sector determinado, sino que debe comprender toda clase de soluciones. El trabajo del sacerdote debe dirigirse a la actuación religiosa en todo linaje de obras, pues el gran problema a resolver en el mundo no es precisamente económico, ni político, ni social, sino religioso, del cual se derivan y en el que se refunden todos los demás.»

Señaló como medios para llevar a efecto la obra de la Iglesia los trabajos de las diferentes entidades católicas de que están sembrados los pueblos, pero hace falta la unión entre las mismas para que se complementen unas y otras, de tal manera, que empujen a dispensar beneficios al hombre en su infancia, y no cesen hasta el último instante de su vida.

Finalmente excitó a los sacerdotes a trabajar con entusiasmo por el feliz éxito de la Asamblea y a escribir breves y sencillas Memorias, con el único objeto de aportar cada uno su labor a la gran obra proyectada.

Terminó congratulándose de haber recibido adhesiones y aplausos de varios Prelados por la Asamblea.

SENADOR TIROTEADO EN C-LANOVA

Accidente de «auto» a los reformistas

ORENSE, 25.—Esta tarde, cuando entra en Celanova el senador don Benigno Canido, algunos grupos de liberales comienzan a silbarle, y de repente sonaron algunos disparos que no acertaron al senador ni a sus acompañantes, pero de los que resultaron heridos un guardia municipal y dos paisanos.

Al regresar a Orense el señor Canido, ha protestado ante el gobernador de la ciudad.

Cuando regresaba de una excursión electoral volvió el auto del jefe reformista don Modesto Moure. El chófer y el señor Moure resultaron heridos.

El alcalde de Ergo mandó detener a Basilio Alvarez, que daba un mitin en dicho pueblo, pero el gobernador ha levantado el orden de arresto y ha puesto al detenido en libertad.

La aviación disuelve un zoco enemigo

Cinco rebeldes muertos

Otro obrero gravísimo esta tarde

BARCELONA, 25.—Hoy se ha celebrado el entierro de los obreros asesinados el domingo.

Organizó la comitiva en el patio del Hospital Clínico y formaron en ella la mayoría de los obreros de las fábricas de la barriada de San Andrés, los cuales abandonaron hoy el trabajo como protesta contra el atentado.

Durante el acto no se registró incidente alguno. No hubo complicidad femenina. BARCELONA, 25.—El Juzgado de la Universidad instruye el sumario por la agresión de que fué objeto anoche el camarero José Cervelló. Este estuvo preso y procesado como presunto cómplice del asesinato de Jaime Queralt (a) el Pintor. Al verse la causa hace próximamente unos dos meses, el Juzgado dictó veredicto de inculpabilidad para Cervelló, que fué puesto inmediatamente en libertad.

Según declaraciones del herido, había recibido anónimos amenazándole de muerte si no ingresaba en el Sindicato libre. El último de éstos anónimos lo recibió anteañoche, y en él le decían que pronto le darían el pasaporte para la región de los muertos. Este anónimo lo llevaba el herido en uno de los bolsillos de su americana.

Al registrarse las ropas en el Dispensario, donde fué asistido, se encontró además un carné del Sindicato único y una pistola con dos cargadores.

En las primeras horas de esta tarde se encontraron, según dijeron en el Hospital Clínico, en estado gravísimo.

Reconocimiento infructuoso. BARCELONA, 25.—Ayer fueron conducidos al Hospital Clínico Miguel Planellas, Juan Puente y Eusebio Simón, detenidos como autores de la agresión en la calle de Pedro IV, para ver si el herido Juan Gascón reconocía en alguna de ellos a sus agresores. El herido los reconoció a todos como amigos suyos, y en consecuencia, el juez del distrito del Norte, que instruye el sumario, practicará mañana nuevas diligencias y decidirá la situación en que han de quedar los detenidos.

El juez del distrito de la Universidad ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra José Garduña, presunto cómplice del asesinato de Francisco Pastor, del Sindicato Libre, cometido en la calle de Cortes hace tres semanas.

Garduña estaba ya preso y procesado por el Juzgado militar por agresión y lesiones a un guardia civil.

Los supuestos agresores de Cambó en libertad. BARCELONA, 25.—Ayer, a las ocho, terminó el Juzgado sus diligencias sobre el supuesto atentado contra Cambó, y como todas las declaraciones fueron favorables a los cuatro detenidos, éstos fueron puestos en libertad.

Heridos que mejoran. BARCELONA, 26.—Al recibir esta tarde el gobernador civil a los periodistas manifestó que según le comunicaban del Hospital Clínico, los heridos Juan Gascón y el camarero Vervelló continúan mejorando.

Hoy han sido trasladados a la sala de distinguidos del «ferido» Hospital.

En cuanto a la mujer que se hallaba hablando con el último de los citados individuos en el momento de la agresión, continúa en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Paraca que próximo a expirar el plazo de las setenta y dos horas que prescribe la ley para la detención provisional, será puesta en libertad por no parecer probados los cargos que en un principio se habían formulado contra ella.

El atentado de esta tarde. BARCELONA, 26.—Esta tarde, a las tres y media, en la calle de Pósito, esquina a la del Tigre se ha cometido un nuevo atentado con carácter social.

El obrero Felipe Manero Francés, de treinta y dos años que trabajaba tranquilamente por la primera de dichas calles, fué agredido inopinadamente por la espalda por dos desconocidos, que una vez cometida la fechoría se dieron a la fuga cubriendo la retirada pistola en mano.

Felipe Manero cayó a tierra sin dar señales de vida y el guardia urbano Miguel Barea, lo trasladó al dispensario próximo.

El herido presenta dos balazos y su estado es grave.

La aviación disuelve un zoco enemigo

Cinco rebeldes muertos

Otro obrero gravísimo esta tarde

BARCELONA, 25.—Hoy se ha celebrado el entierro de los obreros asesinados el domingo.

Organizó la comitiva en el patio del Hospital Clínico y formaron en ella la mayoría de los obreros de las fábricas de la barriada de San Andrés, los cuales abandonaron hoy el trabajo como protesta contra el atentado.

Durante el acto no se registró incidente alguno. No hubo complicidad femenina. BARCELONA, 25.—El Juzgado de la Universidad instruye el sumario por la agresión de que fué objeto anoche el camarero José Cervelló. Este estuvo preso y procesado como presunto cómplice del asesinato de Jaime Queralt (a) el Pintor. Al verse la causa hace próximamente unos dos meses, el Juzgado dictó veredicto de inculpabilidad para Cervelló, que fué puesto inmediatamente en libertad.

Según declaraciones del herido, había recibido anónimos amenazándole de muerte si no ingresaba en el Sindicato libre. El último de éstos anónimos lo recibió anteañoche, y en él le decían que pronto le darían el pasaporte para la región de los muertos. Este anónimo lo llevaba el herido en uno de los bolsillos de su americana.

Al registrarse las ropas en el Dispensario, donde fué asistido, se encontró además un carné del Sindicato único y una pistola con dos cargadores.

En las primeras horas de esta tarde se encontraron, según dijeron en el Hospital Clínico, en estado gravísimo.

Reconocimiento infructuoso. BARCELONA, 25.—Ayer fueron conducidos al Hospital Clínico Miguel Planellas, Juan Puente y Eusebio Simón, detenidos como autores de la agresión en la calle de Pedro IV, para ver si el herido Juan Gascón reconocía en alguna de ellos a sus agresores. El herido los reconoció a todos como amigos suyos, y en consecuencia, el juez del distrito del Norte, que instruye el sumario, practicará mañana nuevas diligencias y decidirá la situación en que han de quedar los detenidos.

El juez del distrito de la Universidad ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra José Garduña, presunto cómplice del asesinato de Francisco Pastor, del Sindicato Libre, cometido en la calle de Cortes hace tres semanas.

Garduña estaba ya preso y procesado por el Juzgado militar por agresión y lesiones a un guardia civil.

Los supuestos agresores de Cambó en libertad. BARCELONA, 25.—Ayer, a las ocho, terminó el Juzgado sus diligencias sobre el supuesto atentado contra Cambó, y como todas las declaraciones fueron favorables a los cuatro detenidos, éstos fueron puestos en libertad.

Heridos que mejoran. BARCELONA, 26.—Al recibir esta tarde el gobernador civil a los periodistas manifestó que según le comunicaban del Hospital Clínico, los heridos Juan Gascón y el camarero Vervelló continúan mejorando.

Hoy han sido trasladados a la sala de distinguidos del «ferido» Hospital.

En cuanto a la mujer que se hallaba hablando con el último de los citados individuos en el momento de la agresión, continúa en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Paraca que próximo a expirar el plazo de las setenta y dos horas que prescribe la ley para la detención provisional, será puesta en libertad por no parecer probados los cargos que en un principio se habían formulado contra ella.

El atentado de esta tarde. BARCELONA, 26.—Esta tarde, a las tres y media, en la calle de Pósito, esquina a la del Tigre se ha cometido un nuevo atentado con carácter social.

El obrero Felipe Manero Francés, de treinta y dos años que trabajaba tranquilamente por la primera de dichas calles, fué agredido inopinadamente por la espalda por dos desconocidos, que una vez cometida la fechoría se dieron a la fuga cubriendo la retirada pistola en mano.

Felipe Manero cayó a tierra sin dar señales de vida y el guardia urbano Miguel Barea, lo trasladó al dispensario próximo.

El herido presenta dos balazos y su estado es grave.

El palacio de Urizarrem está comprado

Quedará a disposición de la ex emperatriz Zita mientras resida en España

BILBAO, 25.—La adquisición del palacio de Urizarrem, que en Legutio posee el conde de Torregrosa, para residencia de la ex emperatriz Zita y su familia, es ya un hecho.

El conde de Urquijo ha llevado el peso de las gestiones, y fué quien reunió a particulares y entidades, formando la Sociedad Urizarrem, para poder llevar a cabo la adquisición, cuya escritura se firmará muy pronto.

El palacio se pondrá a la disposición de la ex emperatriz Zita mientras resida en España; y el día que la augusta dama quiera abandonar España, la Asociación decidirá el destino que ha de darse a la finca.

La representación en la Asamblea de la Edificación. BILBAO, 25.—Los señores Bastida y Escario visitaron esta mañana al alcalde interino, dándole cuenta del importante Congreso de Edificación que se celebrará en Madrid y de la conveniencia de que asista a dicho Congreso, una representación del Ayuntamiento de Bilbao.

El señor Aresti juzgó la indicación muy oportuna, y ha realizado ya algunas gestiones para ver la manera de que el Ayuntamiento envíe una representación al citado Congreso.

Una bomba de dinamita en Vigo

Atentado contra el presidente de la Patronal de madereros

VIGO, 26.—En las primeras horas de esta mañana se oyó en toda la ciudad una formidable detonación que causó gran alarma en el vecindario.

Poco después se supo que se trataba de una bomba de dinamita que había sido colocada en el domicilio del presidente de la Federación Patronal de Madereros, don José Sánchez Puga, que vive en la calle del marqués de Valladares, lo más céntrico de Vigo.

La explosión causó la rotura de todos los cristales de la casa y de sus inmediatas, así como grandes desperfectos en la puerta y fachada.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales por no pasar a la indicación hora persona alguna por el lugar del suceso, pues de ser más tarde hubiera habido una verdadera catástrofe, dada a la gran concurrencia que por allí circula de ordinario.

El atentado está relacionado con la huelga de carpinteros planteada desde hace tres meses.

La Policía practica diligencias para el descubrimiento de los culpables.

Necesidades del Comercio español

Se pide la modificación de algunos convenios comerciales

BARCELONA, 25.—La Cámara de Comercio ha acordado exponer al ministro de Estado la conveniencia de que cuando se negociase algún convenio o arreglo comercial con Italia, se procure que el Gobierno de dicho país rebaje los derechos de entrada que en la actualidad afectan las sardinas en conserva procedentes de España, y que se mantengan los derechos actuales para el atún.

Asimismo acordó la Cámara dirigirse al ministro interesándole que al negociarse el régimen de nuestras relaciones comerciales con Alemania, se obtenga una reducción de los derechos de entrada que actualmente se exigen a los vinos españoles.

La reconstrucción de un pueblo francés. BARCELONA, 25.—Han visitado al alcalde los señores cónsul y viccónsul de Francia en Barcelona, manifestándole que el Ayuntamiento de Beloy de Santerre les ha delegado para cobrar la cantidad de 500.000 francos votada por el Municipio de Barcelona para la reconstrucción de un pueblo francés.

Los estudiantes portugueses en Valladolid

Una becerrada a beneficio de los niños tuberculosos

VALLADOLID, 25.—Los estudiantes portugueses han visitado esta mañana la Academia de Caballería, la casa de Cervantes y el Museo provincial.

Por la tarde asistieron a la becerrada que había organizado la Federación general de estudiantes de Valladolid a beneficio del pabellón de niños tuberculosos.

El cónsul de Portugal obsequió, a las seis, con un té a los estudiantes de su país y a las autoridades.

Banquete al señor Mitre

Al almuerzo ofrecido ayer en el Ritz al señor don Luis Mitre, presidente del Consejo de administración de «La Nación», de Buenos Aires, por los colaboradores españoles del diario sudamericano, concurren el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, que presidió; don Santiago Alba, ministro de Estado; el conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia; don Carlos de Estrada, embajador de la Argentina; don Baldomero Gayán, ministro consejero; doctor Guillermo Achaval, secretario de la Embajada Argentina; doctor Eduardo Schiaffino, cónsul argentino; don José Francos Rodríguez, y los señores Rafael Altamira, Nicolás María Urdiola, José Ortega Gasset, Adolfo Posada, Enrique Díez Canejo, Enrique de Mesa, Gabriel Miró, Roberto Berry, José María Salaverria, Manuel Pedrosa, Luis Araquistain, Julio Camba, Luis Bagaría, Salvador Peris Mancheta, José Ortiz Echagüe, Baldomero Sanja, Cano, Enrique Paul Almaraz, Joaquín Braun y Pablo Sierra Rustarazo.

Se leyeron cartas de los colaboradores Juan Sánchez de Lloca y Miguel de Unamuno, que no pudieron concurrir. Ofreció al almuerzo el señor Araquistain en bello discurso, en el cual habló de la actuación de la familia Mitre en la cultura argentina, desde el progenitor, general Bartolomé, fundador de «La Nación», hasta los señores Luis y Jorge Mitre, que dirigen en este momento el poderoso diario.

Hizo el análisis del influjo ejercido por «La Nación» en la vida argentina, y señaló su significación en la cultura general del mundo.

Al terminar dijo que creía interpretar los sentimientos de sus compañeros de colaboración, afirmando que se sentía orgulloso de formar entre los hombres que escribían para «La Nación».

Don Luis Mitre contestó, diciendo: «Es gran privilegio el de llegar a España y encontrarse, como me acontece ahora, entre sus hombres más representativos, y no es solamente recepción protocolar, sino en fiesta íntima y cordial de confraternidad periódica, que el jefe del Gobierno se digna presidir.»

Añadió que los colaboradores de España y los de la Argentina pertenecían a un solo hogar intelectual, y expresó su complacencia en hacer conocimiento con los nuevos colaboradores españoles, que forman en ese falange intelectual que analizo de habla castellana, y en esa contención de culturas, que es «La Nación», sostienen bravamente el prestigio español con los destellos de su inteligencia, completando desde las cumbres de la filosofía y de la crítica la obra de la política y del comercio.

Más adelante señaló el señor Mitre la significación del esfuerzo hecho por los repatriados españoles de ayer y de hoy, y la obra de acercamiento de los dos pueblos, y terminó diciendo que la acción de los escritores españoles en América, como la de los americanos en España, es el complemento indispensable de la acción de nuestros Gobiernos. Cuanto más se persista en ella, más fácil será la obra positivista de la industria y el comercio, tan necesaria para consolidar nuestra amistad, labrar nuestro progreso y aumentar el prestigio hispánico en el mundo.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Advertisement for GAL soap. Text: 'A un hombre se le conoce por su apretón de manos. Si las estrecha enérgica y expresivamente, concédale Vd. su confianza; la merece. Observará Vd. que siempre es correcto y da la debida importancia a su buen porte. Si se presenta afeitado lo estará irrefragablemente.' Includes an illustration of a man in a suit and a bar of soap.

Temas de actualidad

El programa social del P. S. P.

El tráfico español en el canal de Suez

Notas políticas

Austria antes de las elecciones

La tolerancia cristiana

He leído en un periódico provinciano un artículo dedicado a exponer cómo me he conducido con los que no hemos de nuestras creencias. Me ha producido dolorosa impresión. Según el autor del mismo, no sólo los errores sino las personas que los sustentan pueden ser objeto de nuestra desestimación. Aunque se las zahiera con adjetivos duramente procederes desconsideradamente, desde el punto de vista cristiano.

El carácter de cristiano precisamente me obliga a disentir de ese parecer, que juzgo erróneo. El cristianismo es caridad en esencia, y se define con exactitud, diciendo, como de su autor, que es caridad, como de su autor, que es caridad divina. Dos misterios substancialmente: la Encarnación y la Eucaristía; y su representación histórica y apropiada es el Verbo encarnado, que pasó por el mundo haciendo bien, que fue caridad divina actuando en forma visible. Porque caridad lo ha renovado todo en la caridad. Ha hecho del hombre un hermano para el hombre, de la autoridad un servicio, de la propiedad una asistencia, de la sociedad una familia, de la vida una efusión, de la muerte un ósculo. Las instituciones y los hombres no pueden ser cristianos sino en la medida en que son caritativos, porque solamente el que ama no está muerto.

Siendo esto así, cómo no ha de serme permitido disentir del parecer que he tachado de erróneo? Más cuando en la evangelización del Redentor hallo una prueba positiva de mi disentimiento. Hojeando los Evangelios, se advierte que esta evangelización no fue otra cosa que el ministerio de la verdad en la caridad, como diría el Apóstol. Nunca se vio a Jesús impacientarse ni prorumpir en diatribas ante la ignorancia o el extravío de la inteligencia. Su actitud en la exposición doctrinal es augustamente serena, su tono en las réplicas grave, pero sin acrimonia. Se ha citado, con fin opuesto al mío, su conducta con los fariseos y escribas; pero, ¿es que los tales no eran los integros, los puritanos de la ley, los monopolizadores de la fe y el celo religiosos? Pues entonces no los fustigó con acritud por herejes, sino por malvados; porque «dizaban la mente, el enredo y el comino», y dejaban sin cumplir los deberes de la justicia y de la caridad; porque «asqueaban las casas de las viudas, a cambio de largas oraciones» e «imponían a los demás deberes pesadimosos, que ellos no cumplían»; es decir, porque, con capa de religión, explotaban a los pobres y a los débiles. ¿Cómo los había de fustigar por herejes, si herejes, como los Esenios y los samaritanos, jamás oyeron de El un reproche; si neofitos vergonzosos, como Nicodemo, y paganos, como el Centurión, fueron siempre acogidos por El con cariño; si apóstatas, como Judas, se hubieron de sentir abrumados por el peso de su mansedumbre y ternura infinitas!

El cristiano, por serlo, debe ser tolerante, que es lo mismo que ser caritativo con los que no poseen su fe. Le obliga a ello el ejemplo de Cristo y el mandato nuevo de caridad, que Cristo promulgó para ley vital de sus fieles. Y no se diga que la tolerancia es transigencia con el error; porque el decirlo es confundir los términos y las ideas. El que tolera la incredulidad de otros, la lleva con paciencia, pero no la comparte. La tolerancia nace de la caridad, y es caridad, como la intolerancia brota de la concupiscencia y es egoísmo orgullo. El primer efecto de la concupiscencia, ha escrito un autor, es hacer al hombre violento, irascible, celoso y algunas veces feroz. Por eso las almas grandes son serenas. Quo quisque est major, magis est placibilis irae, dijo Ovidio.

Además, siendo la fe persuasiva por naturaleza y don gratuito de Dios, ¿con qué derecho se la quiere imponer a latigazos o con invectivas? ¿Es que puede nunca la violencia persuadir al hombre, o hacerlo más digno de la generosidad de Dios? ¿Haced a los demás, escribiría Fenelon, objeto de cortés tolerancia; no aprobándolo todo, como si todo fuera indiferente, sino soportando con paciencia lo que Dios también soporta, y tratando de conquistar a los hombres por la persuasión. Es la actitud que corresponde al cristiano frente a los enemigos de su fe.

Y es la que observó siempre San Agustín. Los que hemos leído, más de una vez, sus obras, no acertamos a comprender cómo se puede invocar al gran Santo apologista para justificar una actitud opuesta. Creo que es dable afirmar que no se hallará en ellas una sola frase de desconsideración personal contra los que tan ahincada, sabia y eficazmente combatió. No es posible que las escribiese quien, aparte el dicho ya vulgarísimo: «destruid los errores y amad a los hombres» (profundamente cristiano y profundamente filosófico, porque el error desde el instante en que se personaliza no es vituperable sino compadecible), dirigió a los herejes estas hermosísimas palabras: «Los que ignoran cuánta difícil es poseer la verdad, pueden mostrarse severos con vosotros; mas yo, que sé por experiencia lo que ello cuesta, no puedo sentir por vosotros sino compasión y caridad.» Había el eximio doctor y dulcísimo hombre que, a pesar de todas las apariencias en contra, se puede permanecer de buena fe en el error, e infería, sin duda, que la verdadera fe debe respetar siempre la buena fe. Para conducirse así tenía dos motivos poderosos, amén de el de ser fervoroso creyente: el de ser grande y el de ser educado.

P. Bruno IBEAS

Médicos españoles a Burdeos

PARIS, 25.—En la Facultad de Medicina de esta capital, así como en la de Burdeos, se están ultimando los preparativos para recibir a la Comisión oficial de médicos españoles, presidida por el doctor decaño de la Facultad de Madrid, doctor Recaséns, que llegará dentro de breves días para devolver la visita que el año pasado hiciera a Madrid la Comisión oficial de médicos franceses, que presida el decano de la Facultad de París, doctor Roger.

Interesante conferencia del señor Aznar en el Ritz. Reducir la zona del salariado y dar a las clases que aún quedan en él toda la tutela que demandan la moral cristiana y las conveniencias de la sociedad

A las seis y media de la tarde pronunció don Severino Aznar en el salón del Hotel Ritz su conferencia sobre «El programa social del Partido Social Popular». Asistieron los miembros del Directorio, señores Ossorio, Abril, Fuentes Pila y Alvarez Ude; los miembros del Secretariado técnico y numerosísimo público.

Por falta de espacio no damos con la extensión que deseáramos la reseña de la interesantísima conferencia, repleta de doctrina y erudición, en que el señor Aznar analizó el programa del P. S. P. en su aspecto social. En síntesis, su conferencia fué como sigue: Todo el programa está cargado de sentido social, y el Partido en su estatuto ya dice que buscará su inspiración en la doctrina del catolicismo social.

Sueltas y desmenuadas a lo largo de los distintos capítulos del programa abundan las orientaciones y el anhelo de soluciones legislativas para numerosos e importantes problemas que hasta ahora no han tenido solución en la realidad española.

Así muestra su preocupación de conservar, robustecer o restaurar valiosas instituciones sociales, como la familia, el matrimonio, la región, el Municipio, la Universidad, las costumbres, tradiciones y prácticas consuetudinarias económico-sociales filtradas a través de los siglos por las generaciones que fueron.

Aspira a la fundación del Banco Agrario que hace cerca de un siglo se está intentando en vano y en que se acabe de reorganizar y sacar de los zarzales del caciquismo rural la vieja y sabia institución de los Pósitos.

Quiere alentar y tutelar un feminismo discreto, remediando la postergación de la mujer, sus reivindicaciones al sufragio electoral, su admisión en todos los grados de la Administración, tutelando a la mujer casada, a la infancia y a la familia estable y cristiana.

Está resuelto a que el sistema de la representación proporcional se aplique a las elecciones sociales, que es hoy una de las preocupaciones más actuales y urgentes de las organizaciones obreras católicas.

El salariado

Pero las preocupaciones sociales dominantes del partido pueden resumirse en dos: Primera, reducir la zona del salario. Segunda, dar a las clases que aún quedan en él toda la tutela que para ella demandan la moral cristiana y las altas conveniencias de la sociedad.

Quiere reducir el número de los asalariados para disminuir los peligros del odio de clases, para estimular la producción estimulando el interés individual, para que el mayor número posible participe de los beneficios de la propiedad, para realizar la elevación popular.

Reduce esa zona, llena de peligros y azote de la sociedad en la agricultura, elevando el mayor número posible de asalariados a propietarios y a colonos y rodeando de tutela al pequeño propietario para que no caiga en la sima del salariado.

Sus procedimientos prácticos son el patrimonio familiar, la expropiación forzosa suficiente de la propiedad pública y privada la legitimación de la pequeña roturación arbitraria, el derecho de tanteo y de retracto para adquirir tierras en favor del que las cultivó durante años y la preferencia de las organizaciones obreras en la concesión de las tierras roturables y en los arrendamientos colectivos, la cristianización de los contratos de arrendamiento, la supresión del subarriendo y una buena ley de colonización interior que pueda dar satisfacción a la mayor parte de esas aspiraciones; en la industria y en el comercio mediante las acciones de trabajo y el estímulo a las organizaciones obreras para que se conviertan en cooperativas de trabajo.

Para mejorar la condición de las clases que continúan asalariados el P. S. P. aspira a una política social que asegure a los trabajadores el salario mínimo, el salario justo, el régimen corporativo impuesto, no por la «Star», sino por la ley, pero garantía plena para que cada obrero elija libremente el Sindicato de su preferencia.

Quiere una ley que evite la opresión horrosa del trabajo a domicilio y leyes que aseguren obligatoriamente el trabajo contra los riesgos de la enfermedad, invalidez, maternidad, accidentes y paro.

El contrato de trabajo

Quiere que acabe de darse de una vez una ley de contrato de trabajo y que se agrande la capacidad técnica del ejército industrial, mediante generalizadas escuelas de aprendizaje y mediante la justa cooperación de las clases patronales que de esa capacidad se han de aprovechar tan principalmente.

El conferenciante señala la base doctrinal de este programa. Son las enseñanzas de los últimos Papas y las sabias depuradas doctrinas de los grandes maestros de la escuela democrática cristiana, aplaudida por los cuatro últimos Papas y sancionada por la adhesión unánime de los que han consumido sus actividades trabajando en el campo social católico.

La segunda parte de la conferencia fué dedicada a exponer con todo detenimiento los fundamentos filosóficos y sociales de alguna de las reformas propugnadas por el P. S. P.

El salario mínimo tiene que ser familiar, y ha de contener además las primas para los beneficios mínimos de los seguros sociales. La prima es salario retenido por el patrono para entregarla a las entidades aseguradoras del obrero.

Como un derecho fundado en la justicia conmutativa, el obrero puede reclamar sobre ese mínimo aumento de salario en virtud de la cantidad o calidad de su trabajo, cuando escasee la mano de obra y en proporción a la mayor o menor prosperidad de la empresa.

Tal vez no hay ley tutelar del trabajo más importante que la que regula el contrato de trabajo, y habiendo comenzado a discutirla el Instituto de Reformas Sociales hace diez y ocho años, todavía sigue disutiéndose. Hay que vencer la resistencia ante la que se estrella.

Control y gestión

Hoy está planteado en el mundo el problema de si los trabajadores han de tener o no alguna participación en la gestión de la empresa. Las organizaciones extremistas piden para eso el control. Las organizaciones católicas y las democráticas cristianas piden la gestión. El conferenciante pone de relieve la diferencia de motivos, de fin, de procedimientos y de resultados entre ambas actitudes.

Aplauda las reservas prudentes del Partido Social Popular y dice que en estas reformas de instituciones ni se puede ir contra la mentalidad general ni contra las posibilidades económicas. Por eso es preciso ganar la opinión ilustrada, y por eso el camino más breve de llegar a ella es el más largo, el que busca el rodeo de los convenios internacionales.

Contra la realización de este programa se alzan hoy dos grandes obstáculos externos: uno, la regresión social que Europa siente, el estancamiento del impulso reformador en la sociedad contra el que hay que reaccionar buscando la coordinación entre todas las organizaciones interesadas y entre las fuerzas morales que sirven a la generosidad y a la justicia, y otro, la ola de anarquía que está cubriendo a Cataluña, que amenaza a Aragón, Valencia y Bilbao y a extenderse comarcalmente andaluzas. El Gobierno, con una incomprensión aterradora, lo ha desencadenado. Los dos grandes escollos que hay que sortear son el egoísmo patronal y el impulso libre, anarquizante y patrimonial del Sindicato único.

Puede levantarse también otro obstáculo interno: nuestra indolencia. Si llevamos ese ideal a nuestro programa, pero no a nuestra voluntad, le habremos desacreditado y seremos con justicia eliminados.

Este programa puede ser salvador, pero sólo si no descansamos hasta encenderlo en los espíritus como un ideal y en las leyes como una gran voz que hable a los hombres de caridad, de justicia y de paz.

El orador fué aplaudido con entusiasmo y recibió muchas felicitaciones al acabar su hermosa disertación.

No hacemos hoy un comentario de la conferencia del señor Aznar porque su misma extensión y comprensión lo dificultan. Iremos, no obstante, haciendo los comentarios a medida que las circunstancias vayan dando realidad a las cuestiones tan admirablemente tratadas por el ilustre sociólogo.

Se consagrará en Burgos un Obispo chileno

Monseñor Rieker desea demostrar su afecto a España

El ilustre y cultísimo sacerdote chileno monseñor Rieker ha sido designado oficialmente Obispo titular de Marimán, y de seso de dar una prueba de afecto a nuestra patria, quiere recibir en ella su consagración episcopal.

El día 25 de julio, festividad del Santo Apóstol Patrón de España, en la Catedral burgalesa, erigida por el Rey Santo de Castilla, será consagrado Obispo monseñor Rieker por el eminentísimo Cardenal Benlloch.

«Deseo—dice el nuevo Prelado—manifestar mi amor a España, recibiendo en tierra española mi consagración episcopal. Durante mi vida siempre he sonado y he trabajado por los ideales de unión hispanoamericana; ahora que llevo a la cumbre del sacerdocio, esos ideales han de tener mayor realce.»

CALLEJERA

—¡Adiós, Pascuala! ¡No te hablas con nadie, hija!... —¡Chica, no te habías visto! ¿Qué tal? —¡Pchs, ya ves, como siempre, en la misma casa, aquí junto, en Claudio Coello! ¿Y tú? —¡Yo me fui de la Corredera y del Per... —¡De con aquellos señores que andaban tan «estropellosos»? —¡Claro! —¡Te prevengo que se lo dije a la Balbina un domingo que salimos juntas: «Lo que es la Pascuala no está un mes tan siquiera sirviendo a esa familia. La conozco yo a la Pascuala de sobra y sé que no entra por la dieta.» ¡Y mira si acerté! —¡Quita, chica, si aquello era el colmo! —¡Para contarte y no acabar!... Bueno: de desayuno te daban una onza de chocolate de ese «con regalo» en un pocillo de agua de la fuente, que era lo mismo que si te bebieras media botella de Looches, ¡igual! —¡Hay que ver! —¡Y de almuerzo, pues una sopa con un caldo que era una basura, dos docenas de garbanos de esos que llevan a las pajariteras para los loros y las cotorras, un pelizco de carne de falda, una patata y una cortez de tocino, de las que se les pone a los ratones... —¡Qué asco! —¡Sí, sí, asco! Pues dile eso a la señorita y te contesta «que en su casa se come lo mejor, y que todas las criadas que ha tenido se han puesto como bolsa de gordas.» —¡De modo que encima presumen? —¡Ah, que no te quepa duda! ¡Y llevan un lujo y un postín a la calle que si los ves te crees que no comen más que pollos y langostinos! Pues, mira las cenas! ¡Una judía con dos cabezas de ajos y mucho caldo con pimentón y una naranja de postre! —¡Claro, a ver, de alguna parte tiene que salir el postín, no habiendo dinero! —¡Eso digo yo, ¡Y que tengo una mala pata para las casas, que parece que no hay en Madrid más que señores «pellacos»! ¡Hija, tengo la mala! ¡Menos mal que donde estoy ahora parece que se come... —¡Vaya, menos mal! —¡No; tampoco te figures que es una cosa del otro jueves; pero, vamos, siquiera no te asesinas de hambre... —¿Son muchos? —¡Sí, hija, sí; bastantes! El matrimonio, la hermanita de la señorita y tres criados que son tres leones del Circo Americano. ¡Madre de mi alma, qué criados! ¡Lo que lloran, lo que gritan, lo que patealan, lo que ensucian, lo que riñen, lo que dan que hacer! ¡Hija, y la madre que es una «fanegas», muy guapa, eso sí, pero muy gorda, muy tranquila, que donde deja descansar el cuerpo, allí se queda, y no se levanta aunque se le caen los bombones. ¿Los hijos? ¡Que se los quiden, que se los quiden, que se los pasen, que los aguanten los lavas, que Ella, tan frescachona, tan guapeona y tan tranquila! —¿Y el señorito? —¡Pchs, ese, ná; no para en casa; está a lo suyo, a los pleitos y a las salesas, y a... lo que se tercié. No se mete en na. Es muy buen mozo, te advierto: alto, echado pa delante, moreno él... Pero, ya te digo, no se mete en ná, y en cuanto los chicos empiezan a dar la lata, pilla el sombrero y el bastón, y con el aquel de que tiene un negocio urgente, se las tira y ¡ahí queda eso! —¿Pues, ande, que si que te tendrán marlar los crios! —¡Asáita vras, te lo juro! ¡Y como si fuera poco, la otra, la hermana, la cuñá, que también se las trae!... —¿También? —¡Bueno! ¡Y que no es «de abrigo la hermanita!... No vale ná, te prevengo; es un alfiler de corbata, no té más que cabeza, pero ¡anda, que presume un rato la niña! ¡Tres horas lavándose, peinándose, y «cobeándose» con potingues de arriba abajo! ¡Que si las medias, que si los guantes, que si los zapatos, que si plancharle esto, que si coserle lo

Nos faltan barcos mercantes

PARIS, 25.—El «Bulletin Decadaire du Canal de Suez» escribe: «Recoñciendo la lista de los navios que han atravesado el canal durante el año último, causa extrañeza el número reducido de los procedentes de puertos españoles y a ellos consignados. En 1922 sólo fueron 37, con un desplazamiento global de 111.000 toneladas (22 «ravesias de Norte a Sur y 15 de Sur a Norte»).

El hecho obedece a tres causas principales: primeramente, España solamente está unida a las regiones del otro lado del canal por una línea regular, la línea postal explotada por la Compañía Transatlántica entre Barcelona y Manila, que figura con 14 travesías y 39.000 toneladas de las 16 con 46.000 toneladas inscritas en el canal en el activo del pabellón español. En segundo lugar, España no sólo importa la sal, expedida más que un solo producto: la sal, expedida por el canal en 1922 sólo fueron 12.000 toneladas, con 44.000 toneladas netas, pasaron al canal en 1922 cargados de sal. Fuera de este movimiento, los puertos españoles solamente han enviado durante el año un pequeño vapor cargado de piritas de hierro de Huelva, para Borneo, y un barco cisterna de 1.500 toneladas con bidones de bencina vacíos. Las demás mercancías cargadas en los correos de la línea regular no llegan en todo el año a algunos centenares de toneladas.

En fin, en sentido inverso, los productos que se remiten a España son rara vez lo suficientemente abundantes para constituir la carga única de un vapor. En 1922 los navios con cargamento completo exclusivo para España fueron cinco pequeños buques cisternas, sumando 7.000 toneladas netas, cargados de bencina; un vapor de 3.000 toneladas lleno de trigo y otros dos con 9.000 toneladas en total, transportando copra y tabaco.

Sin embargo, las compras de España en el Extremo Oriente no se limitan a cantidades tan reducidas. Al lado de los 15 navios siete de ellos corcos, que atravesaron el canal bajo diferentes pabellones, declararon tener que hacer escalas en Barcelona, Valencia, Bilbao, Alicante, Cádiz, Málaga y Pasajes para descargar en dichos puertos mercancías, antes de seguir su viaje hacia el Norte de Europa. Los productos que conducían a los puertos de la Península los 59 vapores eran principalmente yute, copra, simientes oleaginosas y cacahuetes. Según declaraciones de los capitanes, las mercancías sumaban 195.000 toneladas.

El pabellón español tuvo antaño gran tránsito por el camino de Suez, sobre todo en los años que precedieron a la guerra hispanoamericana. Así, por ejemplo, el año 1896 las mercancías transportadas bajo bandera española ascendieron a 182.000 toneladas, o sea el 2 por 100 del tráfico total por el canal en aquella época.»

Consejo de ministros

A las nueve y media terminó el Consejo, y se facilitó la siguiente nota: «El Consejo despachó los siguientes asuntos: ESTADO.—Traslado a Basilea del Consulado de España en Berna y adhesión al convenio firmado entre Alemania, Bélgica, Francia e Italia para reconocimiento recíproco de los punzones de prueba de las armas de fuego.

GUERRA.—Reforma del servicio de especialidades y del de los Cuerpos armados en la gestión de medicina de Sanidad Militar. MARINA.—Libertad condicional de dos condenados por la jurisdicción civil de Marina.

HACIENDA.—Liquidación de la recaudación del Timbre en el ejercicio 1919-20; reforma del reglamento orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y de los de Inspección y de la Contribución Industrial.»

Se acentúa la impresión de que, pasadas las elecciones, será muy difícil mantener unidos a los jefes de grupos liberales que forman el actual Gobierno.

El presidente del Consejo dijo hoy que el Rey se encuentra por completo restablecido, habiendo reanudado su vida ordinaria. Ayer tarde estuvo paseado por la Casa de Campo.

Nada ocurre de particular—agregó el señor García Prieto—. Todas esas cosas extraordinarias, que dicen los comentaristas, no tienen razón de ser. Como ya dijimos a la salida del Consejo, en vísperas del viaje del ministro de Estado, era natural que examináramos todas las cuestiones pendientes, pero sólo por esta causa, sin ningún otro motivo especial.

Un 29 impuesto

Un caso típico de las habilidades que se han empleado para la aplicación del artículo 29 en esta ocasión es el ocurrido con el distrito de Almazán.

Una gran masa agraria, que ya en anteriores Cortes logró traer al Congreso un representante por este distrito, decidió ir a la lucha en estas elecciones presentando a candidatura del diputado provincial don José Martínez Azagra.

Por bastante anticipación presentaron la propuesta, acompañada de los poderes necesarios, y en la Junta provincial del Censo de Soria aceptaron la documentación, sin advertir a los proponedores la falta de ningún requisito legal; pero, llegado el momento de la proclamación, fué rechazada la propuesta, porque uno de los firmantes, que había sido diputado provincial hace más de veinte años, debía presentar una certificación acreditativa de haber desempeñado aquel cargo.

Por este medio fué burlada la voluntad de unos miles de electores y aplicado el artículo 29 al candidato contrario.

El señor Alcalá Zamora, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que ya agradecería la publicación de una noticia referente a la próxima lucha electoral, y es que el candidato que lucha en contra de un amigo suyo político en el distrito de Martos, no es romanonista, sino conservador, pues en caso de que hubiera sido afecto a la política del conde de Romanones, el hubiera retirado a su amigo para no crear dificultades al Gobierno.

Luego agregó que ninguno de los diputados zamoristas era pariente suyo.

El señor Ruiz Jiménez facilitó hoy la siguiente nota: «Mi ilustre y admirado amigo el señor Alcalá Zamora, aludiendo a la elección de diputado a Cortes por Martos, ha hecho constar que no lucha contra ningún amigo del conde de Romanones, sino contra un conservador. Ciertísimo; pero yo debo hacer constar, por mi parte, que este candidato que apoyan los amigos del señor Prádo Palacio y los míos, es un candidato de la coalición monárquica, de la que se ha desentendido ahora, el señor Alcalá Zamora, con mucho sentimiento nuestro. Frente a un candidato que, seguramente, contra las instrucciones del señor Alcalá Zamora, va del brazo de los republicanos, socialistas y sindicalistas, que en Martos dejaron muy pocos recuerdos a su paso por aquel Ayuntamiento.»

La candidatura monárquica

Anoche, a las diez, se ha celebrado en el Centro Cultural Democrático del distrito del Hospicio, sito en la calle de la Reina, un mitin electoral de presentación de los que integran la candidatura monárquica mercantil. Por enfermedad del presidente del Centro, don Luis Ortega Morejón, presidió el acto el señor Arias, el cual hizo un breve discurso para presentar a los oradores y justificar la coalición. Expusieron después sus aspiraciones el señor Garrido, en representación de los candidatos liberales, y los señores Alvarez Arranz y Sacristán.

BILBAO 25.—Hoy han hecho pública los nacionalistas la candidatura de don Ramón de Sota y Aburto por el distrito de Marquina frente a la de don Julio Arceche.

El marqués de Villabragima en Sevilla

SEVILLA, 25.—Con objeto de arreglar los incidentes habidos en el partido romanonista con motivo de la lucha electoral, tanto en esta ciudad como en algunos pueblos de la provincia, ha venido a Sevilla, el marqués de Villabragima.

En Utrera parece que no hay acuerdo entre los romanonistas.

Ha sido proclamado candidato romanonista don Antonio Merchán; pero se asegura que será sustituido por el señor Gatzmayer.

Estas discordias favorecen al conde de la Maza, que ha sido proclamado candidato independiente.

El doctor Jiménez Díaz catedrático en Sevilla

En las oposiciones a la cátedra de Patología médica de la Facultad de Sevilla ha actuado con una brillantez extraordinaria el joven doctor don Carlos Jiménez Díaz, y le ha sido adjudicada la cátedra por la unanimidad del Tribunal y con los entusiastas aplausos de todos los asistentes.

A la edad de veinticinco años llega a la cátedra el señor Jiménez Díaz, y actualmente ya se le considera como una de las figuras más eminentes de la ciencia médica española.

DANUBIO

Vienna, 20 de abril de 1925.

Huelga en los transportes yanquis

NUEVA YORK, 25.—El secretario de la Federación de transportes ha publicado la orden de huelga, a partir de hoy, miércoles.

Candidatura para Diputados a Cortes

- Antonio Goicoechea y Coscolluela. Antonio Conrado Contesti (Marqués de la Fuensanta de Palma). Alfredo Serrano Jover. Ramón del Rivero y Miranda (Conde de Limpias). Luis López Dóriga y Salaverria. Miguel Colom Cardany.

Dimisión prematura del presidente de la Confederación

Un Estado católico y burgués en vez de un país anticlerical y bolchevique

Desde hace algunos días se sabe en Viena que el doctor Hainisch ha expresado oficialmente el deseo de abandonar el Ballhaus antes de que termine su período presidencial. Esta noticia ha causado enorme sensación y está siendo comentadísima en todos los centros políticos y diplomáticos de Viena. Mientras en las altas esferas oficiales parece que no se da gran importancia política a la inesperada y espontánea determinación del doctor Hainisch, los socialistas dicen que con su dimisión prematura quiere el presidente de la Confederación protestar contra la manera con que el comisario general de la Liga de las Naciones está llevando a cabo el saneamiento y la reconstrucción de este país.

No cabe duda que el licenciamiento de miles y miles de funcionarios, la constante invención de contribuciones e impuestos y la creación de altos puestos para extranjeros, retribuidos con sumas fabulosas (el doctor Zimmermann percibe anualmente 12.000 millones de coronas, según unos, y según otros, 30.000 millones, y el futuro consejero del Banco Nacional, que también será un extranjero, cobrará el Estado austríaco 5.000 millones de coronas anuales, muchísimo más que el presidente del Banco, doctor Reich...), son medidas capaces de producir descontento y muy antipáticas, vistas con los ojos de muchos gobernantes y políticos austriacos; pero puede asegurar a los lectores de EL DEBATE que no son ellas las que han motivado la decisión del doctor Hainisch.

El presidente de la Confederación austriaca fué elegido en diciembre de 1920, y según las leyes vigentes, su período presidencial caduca a fines del mes de diciembre del año 1924. En 1920 no se pensó en la posibilidad de nuevas elecciones de senadores y diputados en el otoño del año actual, y comoquiera que el presidente tiene que ser elegido por las nuevas Cámaras, de ahí la dimisión prematura del presidente Hainisch, quien, para no crear dificultades al Gobierno actual, prefiere regresar antes de tiempo a su finca situada cerca de Estira, para dedicarse nuevamente al cultivo de sus campos y al estudio de problemas económicos y sociológicos.

Estando anunciadas las elecciones para el próximo mes de octubre, hay que contar ya ahora con la dimisión del doctor Hainisch y con la elección de un nuevo presidente. ¿Quién será el futuro jefe del Estado austríaco? Algo prematuro es profetizar ya hoy quien será el que ocupe dentro de pocos meses el sillón presidencial austriaco, aunque, sin pecar de ligeros, podemos asegurar a los lectores de EL DEBATE que entre los muchos pretendientes hay dos que tienen las mayores probabilidades de ser elegidos.

El primero es el ex vicecanciller y diputado cristiano-social por Vorarlberg, Jodor Fink, republicano de vieja estirpe y católico convencido. Jodor Fink, una de las figuras más sobresalientes del actual Parlamento austriaco, tanto por su abundante y blanca cabellera, por su gran experiencia y sabiduría, como por su carácter conciliante y su oratoria, es, sin duda alguna, el diputado más popular en Austria después de Seipel. Los cristianos sociales, en cuyas filas milita el señor Fink, lo adoran, los pangermanistas le admiran y respetan, y en los escafos socialistas no tiene ni un solo enemigo. Es un trabajador incansable, un político honradísimo, un padre de familia modelo y un gran patriota. En Viena hace la vida parlamentaria, lucha con energía por sus ideales políticos y religiosos, y en Vorarlberg, durante las vacaciones, se le puede ver cultivar sus campos y preparar como un joven, a pesar de sus setenta años, por los montes de su adorada y hermosa región.

Si el señor Fink no acepta la presidencia, lo que es muy probable, en este caso es casi seguro que será elegido el actual presidente de la Asamblea Nacional, doctor Weisskirchner, ex ministro de Comercio en uno de los últimos Gobiernos monárquicos y ex alcalde de Viena. El doctor Weisskirchner, afiliado también al partido cristiano-social y discípulo del inmortal Lueger, tiene muchos enemigos en el campo socialista, pero pasa por uno de los políticos más hábiles y es uno de los oradores más temidos en la tribuna parlamentaria y en los mítines públicos. Mientras el señor Fink defendió siempre los ideales republicanos, a pesar de ser católico fervoroso, el doctor Weisskirchner es conocido en Viena con el nombre de republicano de hoja seca.

Sea como fuere, es muy posible, casi seguro, que dentro de pocos meses el presidente de la Confederación austriaca será un católico, y un católico y sacerdote, por añadidura, el canceller. ¡Lo que van a rabiar los que querían implantar en Austria el bolchevismo soviético!

Antonio Goicoechea y Coscolluela.

Antonio Conrado Contesti (Marqués de la Fuensanta de Palma).

Alfredo Serrano Jover.

Ramón del Rivero y Miranda (Conde de Limpias).

Luis López Dóriga y Salaverria.

Miguel Colom Cardany.

Curro YARGAS

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

PAYOT.—Lávese la cabeza varias noches con sublimado: una pastilla disuelta en un litro de agua. La depilación, no siendo estética, no es eficaz. Depilatorios hay muchos. Pregunte en las perfumerías...

MARLEPEA.—Gracias por sus elogios; efectivamente, se leen mucho. Tomamos nota de los temas que nos brinda. Ahí en Santander tenemos bastantes leídas...

CONSULTA.—La extensión que exige la respuesta motiva que la dejemos para el próximo «Epistolario». Será usted complacido. Hústre compañero...

MARTIN SANCHO (Sevilla).—Gracias por sus frases amables y alentadoras, al juzgar lo que usted considera campañita moralizadora y educativa muy eficaz. Tocaremos ese asunto de nuevo, que es interesante indudablemente.

LA SEÑORITA FIDIAS (Larache).—La invitación con ocho días de anterioridad. Ese traje que usted me describe me gusta, pero no está indicado para una fiesta diurna. Tenga usted presente que de día no se llevan trajes de sarao. El escote por centímetros no se puede juzgar; es preferible que usted misma lo juzgue mirándose al espejo...

UNA MADRILEÑA (Madrid).—Pulsera siempre. El padrino. Por carta en ese caso que usted dice. El novio, de levita o de chaquet. Francamente, iría usted mejor de negro; el traje blanco exige una posición social elevada, y hay que huir de los contrastes...

UNA VIUDA JOVEN (Madrid).—Nada de ridículo, si los dos tienen ustedes tacto y se colocan en su verdadero terreno. La boda en familia, sea serio, pero tampoco como si en lugar de ir a casarse santamente fueran ustedes a perpetrar un atentado terrorista, ¡eso tampoco! Naturalidad, seriedad, sin exageraciones, y buen sentido. El retrato de su primer esposo no es imprescindible que lo retire usted de ese lugar tan íntimo; pero por delicadeza convendría trasladarlo a otro aposento. Pueden ustedes dar parte de boda a esas personas. A su última pregunta: de negro, desde luego, y de calle mejor.

LA RUBIA, ETC., ETC. (Madrid).—Es tan largo el seudónimo! Estilo inglés. No se llevan ya. La depilación, en efecto, está muy de moda, por estética y por higiene; pero resulta difícil por lo cara, para que resulte definitiva. Infórme de quién es, primero, comprobando cuanto él le ha dicho. No le aconsejo esas lecturas. ¡Vaya si los hay!

El Amigo TEDDY

METAMORFOSIS SORPRENDENTE

Teniendo la precaución de extender sobre el cutis, al acostarse, una porción de la admirable Crema «Flores del Campo», por la mañana habrá adquirido suavidad y tersura deliciosas, habrá desaparecido el completo el brillo antipático, y su sugestiva blancura aumentará la belleza. Precio: 450 pesetas. Floralia.—R.

ACCIDENTE CASUAL

UNA NIÑA MUERTA

Anoche, al entrar el cobrador de tranvías Pedro Gómez Martín en el solar número 187 de la calle de Bravo Murillo, adjunto a una fábrica de aserrar, tropezó con un madero, que cayó sobre la niña de dos años, Consuelo Benito González, S. principal. La criatura, que se encontraba jugando en el lugar del accidente, resultó con graves lesiones en la cabeza, falleciendo a poco de ingresar en la Casa de Socorro del distrito de Cuatro Cameros.

En la plaza de Madrid LA PRIMERA DE TOROS!

—Es más artista Marcial! —Es más valiente Maera, y además es de Sevilla! —Y ese baturrico tan majito, dónde me lo deja? Tal se oye en el hervidero a la vera de la puerta del 2 (El chib de mirónes que hay al pie de la escalera). ¿Quién ha obrado tal milagro, que así a la acción empresa? Las noticias de Sevilla en cuya caudación fería destacaron su trabajo sobre la «caudante» arena las dos primeras figuras del cartel que se celebra. Ello es que hay expectación y un ambiente de pelea muy sano y muy conveniente a la tauromáquia fiesta. Es el lleno rebosante, y el negocio de reventa como el de los buenos tiempos. La tarde tibia, serena, aunque no luce del todo radiante la Primavera. ¿Responderán los toreros a lo que la gente espera de su valor? Más silencio, que ya de la presidencia surge ya la señal de alarmas y la corrida comienza.

Al primer tapón... zurtapas. El que rompe plaza es un bicho negro, de Santa Coloma, cuya divisa lucen todos los de la tarde. Maera le calada con unos lances valientes que se ovacionan. «Raspiegros», que así se llama el toro, acuda noble y bravo a los caballos, matando dos y dando lugar a los espadas a muy lucidos quites. Y palitroqueado el animal, sale Maera a trastrar y como no se confía en los primeros muletazos el público se escama chufándose un poquito. Viene media con derrame y hay muchos más pitos que palmas. El bicho es aplaudido en el arrastre.

La cosa mejora un poco. Carretero es un toro caucano, más escurrido que el anterior pero de bonitas hechuras. Maerial se abre de capa y tira cinco verónicas en las que aplaudimos más la suavidad en el braceo que la quietud de los piaroles, que no es muy exornada. Menos codicioso que el otro hay que buscar al bicho las coquillas, destacándose en ese trabajo el gran Catalán. No hay bajas caballerías, pero sí alegría en los quites, sería que remata Marcial con unos «delantales» precisos. Y el tal Lalande, animado por los aplausos, coge los palos y lava tres pares de finísima factura, que aplauden tíros y troyanos.

Tantea Marcial Lalande con el vulgar ayudado pero enseguida ejecuta tres naturales ligados que nos trae colos en las espaldas de la plaza entera. ¡Así, así! El de Santa Coloma, que está suave y pastueño, sigue los vuelos de la muleta del muchacho que al rematar un lance se agarra a los pitones. Entra recto pinchando en hueso. Más razón de tela y perfilándose de nuevo cobra una entera algo desprendida de efecto fulminante. El pueblo aplaude al bhaval el cual nos parece igual que aquel del año pasado. ¡Eres el mismo Marcial! ¡Ni has crecido ni menguado!

Maera fuera de combate. Es el tercer negro lesión, y al entrar con gaxapeo al capote de Villalta, hace crecer a muchos que es burricio. Pero no hay tal defecto, porque el bicho acude bien a las cabalgaduras recargando en la suerte como los buenos. Los espadas se lucen al librar, pero se la guarda a Maera, escatimándole las palmas de un modo manifiesto. Hay un pencho para el arrastre cuando Cástulo y Tráguero salen en «anda de banderillas. Defiende la res en el segundo tercio lo que no es obstáculo para que Villalta le tante con la izquierda a la usanza clásica. Este detalle enardece justamente a las masas, que aclaman al diestro aragonés en los siguientes pases en que aguantaba sereno y sonriente las acometidas del toro. Pero el toro, que conserva nervio, precisa la intervención del peonaje, y Maera ansioso de palmas, se mete en la cabeza del toro sacudiéndole unos capotazos, al final de los cuales es prendido por la faja y buscado en el suelo por la fiera entre la natural emoción del público. El sevillano se levanta tambaleándose y junto a los sableros del 4 es cogido en brazos de las asistencias que le conducen a la enfermería. Entre unas cosas y otras el animal está más que aviado y Villalta por ello tira a abreviar, pinchando dos veces en lo duro y calando hasta el puño en la tercera acometida. De la enfermería dicen que Maera tiene una herida en el escroto, que afortunadamente no es de gravedad. Que sabe hacerlo mejor el baturrico Nicanor. Es una cosa indudable. Y por eso el respetable no le aplaude con calor!

Un Lalande... que mal anda. Un colorao ojo de perdiz, es el cuarto de la sesión, que aunque no luce la pinta de Santa Coloma, tiene sobrada, en cambio, la sangre brava de la divisa, aguantando los picotazos de Catalán que viene echando humo este año. Berre y el Gordo parecen al bicho y no en el imbrillo precisamente. Hay un palito tras la oreja izquierda que debe hacerla poquísima gracia al encañor. Máxima cuando el tal «mataora» es sustituido, porque Marcial corre turno por el lado de Maera. A pesar de todo Lalande trastea pinturo usando la izquierda lo que es de aplaudir en todo caso. Aplómase el «colorao» al final de su lidia y deja al español el encargo de hacerlo todo a los menesteros de la suerte suprema. Y como esto es «mecho arroz» para los toreros del día, viene... lo inevitable. Un pinchacito leve sin pasar el fieltro. Y otro y otro. Y finalmente un soppo caído tirado con catapúlla. Cuatro o cinco intentos y se acabó... bastante mal. La estocada fué con onda y corren vientos de fronda. ¡Este diestro qué mal anda! ¡No hay duda de que Lalande no es un torero de Ronda!

Segundo acto de la misma. Más alto de agujas que los otros, es el

Cervero al he'rir despacha tres jacos al media: la suerte de varas, esaguando por los pitones de un modo sinistro. El ambiente tauromáco se ha enfriado notablemente. ¡Así cuando Marcial sale abanicando en un quite, parte del público estornuda! Resalto y Miranda adoran el morrillo de la res, y cuando Marcial sale a los medios, hay sisos muy significativos. Y acude al niño con el ambiente trastea de «calvo de luto», porque el toro se queda y «hay que ir por él». ¡Eso es el toque! Si el toro conserva gas, porque achucha, y si no porque se queda... la cuestión es no arriar. Marcial tira más que en el otro. Una sangría, otra, otra, otra, y un galazo «olapescos». (Bronca a toda orquesta.) Es un torero cuando este Marcial Lalande... ¡Y si sigue con tal «jinda» no toreará ni en Arganda y no ganará ni «linda»!

Por «Aguaque» respondía en la dehesa el cardenillo que cierra plaza. ¿Será dulce? No lo parece del todo a Villalta, que le lan cea sin el aplomo que hemos de esperar de quien, como él, tiene fama de sereno. Menos mal que en el primer quite se aprieta el hombre pasándose el toro varias veces por la faja. Marcial tira de gaxapeo y saca a la res a los medios al rematar el tercio. Y en todo ello el que más pena es el toro, que agaña a los sevillanos de categoría. Los «caballos» se abanicaron de categoría. Dos caballos muertos, tres pases corrientes, y a matar. Nicanor Villalta tira unos parones enormes, que sacuden la modorra del público, casi dormido. No sabe, en verdad, más valentía. Y en seguida un estocazo arriba, entrando como los baturros entran... ¡con agallas! Un descañalo, y a casa. Resumen. Nos pareció lo mejor este final de jornada... Y lo demás, ¡pada, fada! Pues vimecs cosa mejor en cualquiera novillada. CURRO CASTAÑARES

Castelar, periodista

Conferencia del señor Francisco Rodríguez. Disertó ayer el señor Francisco Rodríguez en el Ateneo acerca del tema «Castelar, periodista». Fundador y redactor, con don Francisco de P. Canalejas, de «El Eco Universitario», en sus años mozos, cronista político luego, en «La Iberia», «El Tribuna», «La Soberanía Nacional» y «La Discusión» sucesivamente, Castelar ejerció sin interrupción el periodismo. En 1865 funda «La Democracia», cuya publicación suspende de dos años después, cuando tiene que exiliarse. Posteriormente, hasta sus últimos días, Castelar escribe en «El Temps», de París; «L'Arpen», de Nueva York, y los principales periódicos de América Española. Después de la Restauración fundó «El Globo». El señor Francisco Rodríguez puso de relieve la circunstancia de que la muerte sorprendiera a Castelar cuando estaba escribiendo un artículo para «La Ilustración Artística», el cual dejó cuarenta cuartillas. Periodista fué siempre—terminó el conferenciante, refiriéndose al biografiado—, en los sucesos que contemplara, al bucear en los mares de la opinión, extrayendo de su fondo anhelos palpantes. Muchas veces le pintaron engreído por los esplendores del mundo; pero con verdad sólo se le retrata diciendo que sus manos de adolescente cogieron con fruición las hojas de papel donde el escritor público deposita pensamientos, y sus manos sarmontosas de viejo seguran acariandolas al crisparse con el estremecimiento de la muerte. El señor Francisco Rodríguez, que fué escuchado con atención creciente, oyó al terminar la lectura de su interesante trabajo una prolongada ovación.

CASA REAL

El Monarca no tuvo audiencias en la mañana de hoy. La Reina recibió en audiencia a la marquesa de Santo Domingo y hija, condesa de San Félix, doña María de la Concepción Román y hermana y el padre Simón, de la Compañía de Jesús. La duquesa de Talavera estuvo en Palacio breves momentos, visitando a los Reyes. La represión del contrabando. El señor Benítez de Lugo, hablando con los periodistas, les dijo que el ministro de Hacienda, atento a la necesidad de reprimir el contrabando, impidiendo los estragos que produce, ha nombrado una Comisión formada por el subdirector de Aduanas, el inspector general de dicho Cuerpo, el coronel de Carabineros señor Corral y los abogados del Estado señores Ródenas y González Reviriego, la cual, bajo la presidencia del director general de Aduanas, deberán, en el plazo improrrogable de un mes, estudiar y proponer cuantas modificaciones sean precisas para reorganizar las Delegaciones regias creadas por real decreto de 20 de diciembre de 1921 para la represión del contrabando y disposiciones encominadas a impedir o corregir el fraude y a regularizar «servicios de los Cuerpos encargados más directamente de la persecución de aquél».

SUCESOS

Timo de 400 pesetas.—A don Teodoro Piedra, de treinta y cuatro años, domiciliado en el hotel Liza d'Or, le sustrajeron unos desmeconidos en el Parque de Madrid por el procedimiento de las limosnas 400 pesetas. Mordida por un perro.—Rosa Villa Vaquero, de quince años, fué mordida ayer en la calle de Montesquiza por un perro, propiedad de don Dionisio Heres, que habita en Alcalá, 63. La víctima resultó con lesiones de pronóstico reservado. Desaparecen 16 cacharras de leche.—Pedro Muñoz Hernández, de diez y siete años, dejó en el portal número 20 de la calle de las Huertas, mientras subía a un piso, 16 cacharras de leche. Al bajar advirtió que las cacharras habían desaparecido.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA. Mañana 9 a 1

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 70,85; E, 70,85; D, 71; C, 71,25; B, 71,20; A, 71,15; G y H, 71. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 80,80; E, 80,85; D, 87; C, 87,10; B, 87,10; A, 87,10; G y H, 87. 4 por 100 Amortizable.—Serie C, 88,50; B, 88,50. 4 por 100 Amortizable.—Serie D, 96,50; C, 96,75; A, 96,75. 3 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96,45; B, 96,50; A, 96,50. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,84; B, 101,70 (dos años); serie A, 102,25; B, 102,90 (dos años nuevos); serie A, 100,68; B, 100,65 (un año). Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid (1914), 87; idem (1918), 87; Deudas y obras, 84,50. Marruecos, 78,75. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89,40; idem 5 por 100, 100,65; idem 6 por 100, 110,50. Acciones.—Banco de España, 386; idem Hipotecario, 200; idem Español Crédito, 149,60; idem Río de la Plata, 287; Tabacos, 246; Páris, 298; Explosivos, 355; Azúcar (preferente), cotado, 93; idem (ordinaria), cotado, 41,25; fin corriente, 41,25; Feiguera, 53,75; Unión Eléctrica Madrid, 10; I. Z. A. fin corriente, 368,50; Fortes, cotado, 363; Metropolitano, 218; idem Barcelona, 151; Tranvías, 92. Obligaciones.—Alcantes, primera, 218; idem E, 325; idem F, 86,60; idem G, 100; Nortes, primera, 64; idem segunda, 62; idem quinta, 62,75; Asturias, 60,85; Gastos, 65; Peñarroya, 100; Trasmisión (1920), 99,00; idem (1922), 104; Metropolitano, 103; Tángier-Fez, 99,65. Moneda extranjera.—Marcos, 0,026; francos, 44,55; idem suizos, 119,60; idem belgas, 38,50; idem portugueses, 0,29,50; peso argentino, 2,37; florín, 2,56.

BILBAO

Altos Hornos, 105,50; Felguera, 52,50; Explosivos, 355; Resinera, 276; Banco de Bilbao, 1.790; Unión Minera 612; Sota, 1.315; Mundaca, 55; Siderúrgica, 400.

PARIS

Pesetas, 228,25; marcos, 0,055; liras, 73,20; libras, 69; dólar, 14,895; coronas suecas, 3,78; idem noruegas, 2,56; idem dinamarquesas, 2,77; francos suizos, 2,71; idem belgas, 86,80; Róterdam, 2,800.

BARCELONA

Interior, 70,80; Exterior, 86,60; Amortizable, 96,45; Nortes, 364,75; Alfontes, 364; Orenses, 15,90; Colonial, 334,25; francos, 44,20; libras, 30,95.

LONDRES

Exterior, 72,50; pesetas, 30,82; marcos, 0,0185; francos, 69,05; idem suizos, 25,41; idem belgas, 79,80; dólar, 4,635; liras, 94; coronas suecas, 17,975; idem noruegas, 27,15; escudo portugués, 2,28; florín, 11,867.

CUARENTA Y TRES, SOCIEDAD ANONIMA COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES

Habiendo acordado la junta general de accionistas de esta Compañía celebrada el día 23 del pasado mes de marzo el reparto de un dividendo activo de 150,00 pesetas por acción, correspondiente al finido ejercicio de 1922, el Consejo de administración, en sesión de hoy, ha ordenado el pago del saldo de dicho dividendo, el cual se efectuará contra cupón número 9 por las cédulas de la Compañía, y a partir de esta fecha, en los días y horas de costumbre. Barcelona, 18 de abril de 1923.—Por A. del C. de A. Luis Ferrer-Vidal.

Arte español

Un grupo de ilustres artistas, conocidos de todo lo que aún tenemos en España de típico, de vibrante, de colorista, que corre peligro de desnaturalizarse y perderse en españoladas absurdas, han tenido la idea de formar con todo ello un espectáculo nuevo, lleno de luz vibrante y que ofrezca, sin desnaturalizarse, nuestro arte y nuestra psicología, un espectáculo intenso y depurado, que haga por España lo que otros espectáculos han hecho por el arte y la cultura rusa. Obras musicales de Granados, Albéniz, Falla, Conrado del Campo, Oscar Esplá, Turina y Barrios servirán de fondo y base para la labor de un cuadro de artistas populares, que se han comprometido profundamente con el espíritu de la música de dichos maestros. Lo que hace poco no era más que un proyecto generoso, se ha convertido en realidad gracias al esfuerzo y entusiasmo de todos, y vendidas todas las dilaciones, el próximo sábado se dará la primera representación en el teatro de la Zazuela.

JUEGOS FLORALES DE "EXTREMADURA"

En la próxima feria de mayo se celebrarán en Cáceres unos Juegos Florales organizados por el diario «Extremadura». Dichos Juegos se dividirán en cuatro grupos de temas poéticos, históricos, sociales y militares. El premio del excelentísimo señor Obispo de Coria corresponde al tema «Poesía de metro libre a la Santísima Virgen de la Montaña», incluido en el primer grupo. También dará un premio el Real Patronato de Las Hurdes al tema social «La regeneración de Las Hurdes». Los trabajos se remitirán al señor director del diario «Extremadura», cerrándose el plazo de admisión el día 20 de mayo, a las doce de la noche.

Becas para estudios españoles en los Estados Unidos

Algunas Universidades de mujeres en los Estados Unidos han ofrecido becas para muchachas españolas que deseen hacer estudios en aquel país. La beca consiste en habitación, alimentación y enseñanzas gratuitas durante el curso. Se ha constituido una Junta para la concesión de becas a mujeres españolas, la cual procura, cuando se trata de personas pobres, obtener auxilio para gastos de viaje. Las señoritas que aspiren a becas deberán dirigirse por escrito a la secretaria de la Junta, doña Zenobia Cambrubé de Jiménez, Castellana, 18, Madrid, indicando su nombre, edad y domicilio, los estudios que hayan cursado y los que desearían hacer en América. Para obtener beca es indispensable el conocimiento del inglés. Las peticiones deberán ser hechas antes

Del Vecchio en la Academia de Jurisprudencia

Entrega de la medalla de académico honorario. El profesor Jorge del Vecchio pronunció ayer en la Academia de Jurisprudencia, ante muy numeroso auditorio, su anunciada conferencia sobre «El problema de la interpretación del derecho».

Hizo la presentación del orador el presidente de la Academia, señor Bergamín, haciendo resaltar la gloria representada por el ilustre catedrático de Roma. A continuación le entregó el diploma y la medalla de académico honorario. El señor Del Vecchio comenzó dando las gracias por el honor que se le dispensaba al nombrarle académico e invitarle a dar una conferencia.

Plantea el problema de la interpretación en general y de las soluciones para el caso de que existan lagunas legislativas. A este propósito hace algunas referencias al Código civil español, al italiano, al alemán, y por fin, al suizo, que ofrece la originalidad de asignar al juez el papel de legislador.

Habla de la escuela del derecho libre, representada por Kautowicz, de la que supone una continuidad lógica en la legislación positiva, demostrando con varios ejemplos, tomados de diversos autores, como, por ejemplo, Zitelmann, su absoluta infundación; expone luego el papel que juegan los principios generales del derecho, en el caso de las lagunas, no como soluciones concretas, sino como guías para facilitar la resolución del juez, que tiene siempre obligación de dictarlas.

Concluyó afirmando las relaciones entre el derecho natural y el positivo, considerando lo no como contrapuestos, sino como partes de un todo, y complemento el segundo del primero. El orador al concluir su brillante disertación fué muy aplaudido y felicitado.

Un sacerdote-soldado canta su primera misa

En el cuartel de María Cristina. El presbítero-soldado del regimiento de Wad-Rás, don Manuel Alejo Vallejo, cantó solemnemente su primera misa en el cuartel de María Cristina, ayer por la mañana.

El acto fué presenciado por los generales Suárez Inclán y Berenguer, jefes de la división y la brigada, respectivamente, y el vicario general castrense, quienes llegaron al cuartel poco antes de las once, siendo recibidos por el coronel y la oficialidad del regimiento. La solemnidad se celebró en uno de los pabellones de tropa, espléndidamente adornado con colgaduras y plantas, añadiendo al misa el coro del coronel don Fernando de Urrutia, en representación del regimiento.

Terminada la misa pronunció un elocuente sermón el señor Utrera, rector del Seminario Conciliar, en el que, con patrióticas frases, puso de relieve la alta e importante misión del Clero en el Ejército de campaña. Después de terminado el acto se obsequió a los invitados en el salón de actos, con un espléndido lunch ofrecido por la oficialidad. Pronunciaron discursos el vicario general castrense, que agradeció el agasajo de que era objeto al señor Vallejo, y el coronel, señor Urrutia.

Después habló el señor Suárez Inclán, quien luego de felicitar al nuevo sacerdote, hizo ver la alta misión que había de cumplir en el Ejército, inculcando a los soldados la fe que los hizo vencer en tantas ocasiones.

«Eco de Cartagena» a la Virgen de la Caridad

Nuestro estimado colega el «Eco de Cartagena» ha querido rendir un filial homenaje a la Santísima Virgen de la Caridad, y con ocasión de las próximas pasadas fiestas de la Coronación de la venerada imagen de María, ha publicado un número extraordinario. Honra sus columnas el excelentísimo señor Nuncio con una cariñosa carta de felicitación a la noble y leal ciudad cartagenera, que tan bien ha sabido expresar su fervor y su amor a la Reina de los Angeles. La redacción del veterano y benemérito diario católico dedica a la Virgen la oferta de unas tiernas palabras en la bendición que la Soberana Señora, con la bendición para las Plumas, que desde las columnas del «Eco de Cartagena» defienden la causa de la Religión y de la Iglesia, la bendición para Cartagena toda y para toda España.

Analizar el número extraordinario, entre otras firmas, las del eminentísimo Cardenal Prímado electo y los Prelados de Cartagena y Jaca.

Oposiciones y concursos

UNIVERSIDAD CRISTAL Facultad de Derecho. Se anuncia a concurso la provisión de dos auxiliares temporales en la Facultad de Derecho, dotadas con la gratificación de 3.000 pesetas anuales cada una, y correspondientes a las asignaturas prácticas de Historia general del Derecho español, la primera, y Derecho penal y Antropología criminal, la segunda. Los aspirantes presentarán sus instancias, dirigida al ilustrísimo señor decano, en la secretaría de esta Facultad, durante un plazo de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio en la «Gaceta», con expresión de la plaza que soliciten y justificante de los méritos que aleguen.

PANSENOL purgante vegetal al 30 cts. caja. chicalote

RADIOTELEFONIA BROADCASTING

La Dirección General de Comunicaciones deberá publicar el reglamento para los servicios de radiotelefonía dentro del presente mes. La Compañía Ibérica de Telecomunicación se halla fabricando actualmente a razón de 1.500 receptores para radiotelefonía al mes; pero puede fácilmente ampliar su fabricación. Los aparatos receptores más corrientes son: Tipo galena Pesetas 60 Tipo audión » 250 Tipo alta frecuencia (cinco audiones) para oír el Broadcasting de Inglaterra y París » 1.650 También fabrica la Compañía Ibérica otros modelos, según las circunstancias.

Compañía Ibérica de Telecomunicación PASEO DEL REY, 18.-MADRID

Se propone la creación de parques infantiles

Mediante la cesión gratuita provisionalmente de solares desahucados. El concejal maurista señor Oñá ha presentado de una interesante moción en la que pide como objeto evitar que los niños de las clases más pobres y obreras campeen por sus respectivos barrios y plazas, constantemente expuestos al Ayuntamiento provea de lugares apropiados para ellos, y a tal fin propone lo siguiente: La formación de un padrón de solares desahucados, determinando su situación, estado, alquilados y la designación de un Comité de Junta municipal de primera enseñanza de los más apropiados para los fines luego de los.

La Alcaldía invitará a los propietarios de los solares señalados por la Junta para que los cedan gratuitamente a la Junta para que como parques infantiles provisionales, que serán de desahucados en el momento en que el propietario haya de construir en ellos, y en el caso que la cesión implique la menor carga o gravamen para quien la realice. En los solares así obtenidos se realizarán las más indispensables obras de regulación del suelo, cercamiento, cimiento de muros, etc., en las paredes contiguas, y cuando sea posible, se colocarán carteles con fines educativos, y se les dará, en suma, un aspecto de higiene y agradable, invitándose a los más notables artistas a que desinteresadamente pongan su arte al servicio del embellecimiento de estos parques infantiles con dibujos y pinturas apropiadas.

Los parques así instalados sólo se considerará la entrada gratuita en todo caso, a todos los niños menores de quince años que lo deseen y a personas que vayan a su cuidado, pero no a vendedores de ninguna clase. Por medio del personal municipal que voluntariamente se preste a ello, se organizarán sociedades de los pequeños concurrentes a los parques, concursos instructivos de juegos, cuentos, dibujos, cantos, limpieza y otros labores. El Ayuntamiento facilitará los premios y elementos de juegos instructivos en los parques mejor organizados y procurará ser oídos con artistas que a ello se presten, y fundas etnográficas y teatrales.

Desde el momento en que existan estos parques, las autoridades impedirán en absoluto la permanencia de niños en las calles de la zona en que exista un parque infantil. Los gastos que la instalación de los parques, con suma sencillez, ocasionen, se sufragarán por los ramos de vias y obras, fontanería y jardinería, y los de premios y otros con cargo al capítulo de Impresión, a propuesta de la Junta de Primera enseñanza.

El funcionamiento de los parques, como a cargo, si no se constituyera una Junta de protección a la infancia que el concejal que suscribe proyecta proponer al Ayuntamiento de la Junta municipal de Primera enseñanza, que propondría al excelentísimo señor alcalde y éste decretará cuando lo considere oportuno. La vigilancia, salvo los ofrecimientos de personal docente, que aúna deberá dar a las graduaciones, sueldos ni ninguna recompensa metálica, se realizará sin permanencia por el personal de la respectiva Tenencia de Alcalá, procurando que en la organización de las Sociedades dentro de cada parque se revista a los propios elementos directivos a facultades para el buen orden.

IMPUESTO SOBRE CASINOS

Terminada la matrícula del impuesto sobre casinos y cines de recreo correspondiente al ejercicio de 1923-24, queda expuesta al público en la sección del Ingresos del Ayuntamiento, durante quince días, a fin de que pueda ser examinada por los contribuyentes de diez a doce de la mañana y formular dentro de dicho plazo, las reclamaciones que a su derecho interesen sobre inclusión o exclusión o reforma de cuotas. Transcurrido dicho plazo se procederá al cobro a domicilio por los recaudadores municipales.

Rectificación del Censo

El presidente de la Junta municipal del Censo electoral ha publicado un bando diciendo que estarán expuestas en la plaza de la Constitución, desde el 21 del corriente al 5 de mayo, las listas electorales cuyo objeto es que el público pueda hacer las reclamaciones que crea oportunas respecto a inclusión, exclusión, cambio de domicilio, etcétera, para hacer las rectificaciones pertinentes, en la oficina establecida con este objeto en la plaza de la Villa, 4, durante los días citados.

PATHE BABY

Cinema ideal para familias, colegios y casinos. Fácil manejo. — Divertido. — Económico. — Instructivo. Aparato completo: 225 pesetas. Visítad nuestra exposición o pedid detalles a FOURES, OSCHWIND Y CIA. ALCALA, 69

EL FASCISMO EN LA VIDA ITALIANA

(La Biblia del Fascismo). Dice Mussolini en el prólogo: «Esta es la mejor publicación sobre el fascismo entre todas las que han visto la luz hasta nuestros días». En cualquier librería, 6 pesetas.

RADIOTELEFONIA BROADCASTING

La Dirección General de Comunicaciones deberá publicar el reglamento para los servicios de radiotelefonía dentro del presente mes. La Compañía Ibérica de Telecomunicación se halla fabricando actualmente a razón de 1.500 receptores para radiotelefonía al mes; pero puede fácilmente ampliar su fabricación. Los aparatos receptores más corrientes son: Tipo galena Pesetas 60 Tipo audión » 250 Tipo alta frecuencia (cinco audiones) para oír el Broadcasting de Inglaterra y París » 1.650 También fabrica la Compañía Ibérica otros modelos, según las circunstancias.

Compañía Ibérica de Telecomunicación PASEO DEL REY, 18.-MADRID

CRÓNICA DE SOCIEDAD

La distinguida señora doña Agustina G... Petición de mano... La boda se celebrará en el próximo mes...

Banquetes En la Embajada de la Gran Bretaña se ha celebrado una comida... Banquetes en la Embajada de Italia...

Misa Las señoras del Comité del Catholic English Home han mandado decir una misa...

Alumbramiento La joven consorte de don Francisco Solano Orfía y Escobar ha dado a luz con felicidad una niña...

Bodas En el próximo mes de mayo se proclamarán ante el ara santa la hermosa señorita Dolores Castellano y Wall...

Almuerzo En el palacio ducal de Fernán-Núñez ha habido un almuerzo en honor de la noble condesa belga princesa de Poix...

EL MEJOR POSTRE "LA UMBRIA" MIEL SELECCIONADA DE "LA UMBRIA" AGUAS DE CESTONA

LA COLMENA "PERFECCION" (patentada), que produce diez veces más miel que las colmenas antiguas...

LA MODERNA APICULTURA (S. A.) Doctor Esquerdo, 17 duplicado. Tel. 4.239 S. CATALOGOS GRATIS. MADRID

EXPOSICION INTERNACIONAL DEL MUEBLE Y DECORACION DE INTERIORES MAYO-JUNIO. BARCELONA LOS QUIOSCOS DE GUSTACION

Los trabajos preparatorios de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores...

Brilló en la sociedad aristocrática por su belleza, virtudes, caridad y ameno trato. Era hija del general don Juan Bautista Topete...

En Florencia ha fallecido la señora doña Jesús Quintana. Fué dama justamente apreciada.

Enviarnos sentido pésame a sus hermanos, los condes de Lariz, y don Luis Gaytán de Ayala y señora.

En Barcelona ha dejado de existir la señora doña María Josefa Topete y Arrieta, esposa de don José Vidal...

En Madrid residió hasta que por su matrimonio se trasladó a la capital de Cataluña. Brilló en la sociedad aristocrática...

Enviarnos sentido pésame a sus hermanos, los condes de Lariz, y don Luis Gaytán de Ayala y señora.

En Barcelona ha dejado de existir la señora doña María Josefa Topete y Arrieta, esposa de don José Vidal...

En Madrid residió hasta que por su matrimonio se trasladó a la capital de Cataluña. Brilló en la sociedad aristocrática...

Enviarnos sentido pésame a sus hermanos, los condes de Lariz, y don Luis Gaytán de Ayala y señora.

En Barcelona ha dejado de existir la señora doña María Josefa Topete y Arrieta, esposa de don José Vidal...

NOTICIAS Sporting contra LA "GACETA" Espectáculos Gimnástica

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 764. Humedad, 75. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 21...

LA CARESTIA EN HUNGRÍA.—El precio de los artículos alimenticios aumenta en las mismas proporciones. Un kilogramo de hary vale de 1.900 a 2.000 coronas...

RHUM BELLEZA quita las canas, devolviendo al cabello su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no ensucia. En perfumerías.

LA AVIACION EN COLOMBIA.—El Poder ejecutivo ha sido autorizado para establecer servicios postales por hidroaviones o aeroplanos en las regiones donde se considere de mayor urgencia el establecimiento de correos aéreos.

Gran Fábrica de sellos de caucho concede correspondencias en provincias, previos buenos informes. La Comercial, Plaza de San Miguel, 2, Madrid.

CENTRO DE DEFENSA SOCIAL.—Mañana viernes, a las seis en punto de la tarde, tendrá lugar, Dios mediante, la velada de la Euche Parlane, original de la sección de Cuatro Caminos.

Verín Sousas Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

EL MEJOR POSTRE "LA UMBRIA" MIEL SELECCIONADA DE "LA UMBRIA" AGUAS DE CESTONA

LA COLMENA "PERFECCION" (patentada), que produce diez veces más miel que las colmenas antiguas...

LA MODERNA APICULTURA (S. A.) Doctor Esquerdo, 17 duplicado. Tel. 4.239 S. CATALOGOS GRATIS. MADRID

EXPOSICION INTERNACIONAL DEL MUEBLE Y DECORACION DE INTERIORES MAYO-JUNIO. BARCELONA LOS QUIOSCOS DE GUSTACION

Los trabajos preparatorios de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores...

Brilló en la sociedad aristocrática por su belleza, virtudes, caridad y ameno trato. Era hija del general don Juan Bautista Topete...

En Florencia ha fallecido la señora doña Jesús Quintana. Fué dama justamente apreciada.

Enviarnos sentido pésame a sus hermanos, los condes de Lariz, y don Luis Gaytán de Ayala y señora.

En Barcelona ha dejado de existir la señora doña María Josefa Topete y Arrieta, esposa de don José Vidal...

En Madrid residió hasta que por su matrimonio se trasladó a la capital de Cataluña. Brilló en la sociedad aristocrática...

Enviarnos sentido pésame a sus hermanos, los condes de Lariz, y don Luis Gaytán de Ayala y señora.

En Barcelona ha dejado de existir la señora doña María Josefa Topete y Arrieta, esposa de don José Vidal...

En Madrid residió hasta que por su matrimonio se trasladó a la capital de Cataluña. Brilló en la sociedad aristocrática...

Enviarnos sentido pésame a sus hermanos, los condes de Lariz, y don Luis Gaytán de Ayala y señora.

En Barcelona ha dejado de existir la señora doña María Josefa Topete y Arrieta, esposa de don José Vidal...

FOOTBALL Esta tarde se celebrará un interesante partido entre el Unión Sporting (compañía de la región Centro-grupo B) y la Real Sociedad Gimnástica Española.

BILBAO, 25.—De común acuerdo el Athletic y la Real Sociedad, han designado árbitro para el partido semifinal, que se jugará en San Mamés, al señor Lemmel, del Colegio Estañán.

El VIII aniversario de la Sociedad Cultural Deportiva.—La Junta directiva de la Sociedad Cultural Deportiva está ocupada en estos momentos en la organización de los festejos conmemorativos del VIII aniversario...

Wals hasta hace ocho días fué el campeón español de peso welters. Durante tres años mantuvo este título...

Walls aparecerá en el Circo Americano en la próxima sesión, en un combate con un notable pugil belga.

PARIS, 24.—Resultado del match de pugilato para el campeonato de pesos ligeros: El francés Mascart venció en el décimo sexto round al inglés Matthews.

Las 10 pruebas de que consta el XXI curso internacional de tenis que se celebrará en Barcelona son las siguientes: Partido individual (caballeros)...

PARIS, 24.—Resultado del match de pugilato para el campeonato de pesos ligeros: El francés Mascart venció en el décimo sexto round al inglés Matthews.

Las 10 pruebas de que consta el XXI curso internacional de tenis que se celebrará en Barcelona son las siguientes: Partido individual (caballeros)...

PARIS, 24.—Resultado del match de pugilato para el campeonato de pesos ligeros: El francés Mascart venció en el décimo sexto round al inglés Matthews.

Las 10 pruebas de que consta el XXI curso internacional de tenis que se celebrará en Barcelona son las siguientes: Partido individual (caballeros)...

PARIS, 24.—Resultado del match de pugilato para el campeonato de pesos ligeros: El francés Mascart venció en el décimo sexto round al inglés Matthews.

Las 10 pruebas de que consta el XXI curso internacional de tenis que se celebrará en Barcelona son las siguientes: Partido individual (caballeros)...

PARIS, 24.—Resultado del match de pugilato para el campeonato de pesos ligeros: El francés Mascart venció en el décimo sexto round al inglés Matthews.

Las 10 pruebas de que consta el XXI curso internacional de tenis que se celebrará en Barcelona son las siguientes: Partido individual (caballeros)...

PARIS, 24.—Resultado del match de pugilato para el campeonato de pesos ligeros: El francés Mascart venció en el décimo sexto round al inglés Matthews.

Las 10 pruebas de que consta el XXI curso internacional de tenis que se celebrará en Barcelona son las siguientes: Partido individual (caballeros)...

PARIS, 24.—Resultado del match de pugilato para el campeonato de pesos ligeros: El francés Mascart venció en el décimo sexto round al inglés Matthews.

Las 10 pruebas de que consta el XXI curso internacional de tenis que se celebrará en Barcelona son las siguientes: Partido individual (caballeros)...

PARIS, 24.—Resultado del match de pugilato para el campeonato de pesos ligeros: El francés Mascart venció en el décimo sexto round al inglés Matthews.

Las 10 pruebas de que consta el XXI curso internacional de tenis que se celebrará en Barcelona son las siguientes: Partido individual (caballeros)...

PARIS, 24.—Resultado del match de pugilato para el campeonato de pesos ligeros: El francés Mascart venció en el décimo sexto round al inglés Matthews.

Guerra.—Disponiendo que con la anticipación debida marche a Lisboa, por cuenta del Estado y a las órdenes de los jefes que se indican, el equipo de fútbol designado por el capitán general de la primera región.

Hacienda.—Nombrando una Comisión para que en el plazo de un mes estudie y proponga cuantas modificaciones sean precisas para reorganizar las Delegaciones regias para la represión del contrabando...

Inspección pública.—Nombrando auxiliar de Ciencias del Instituto del Cardenal Cisneros de esta Corte, a don Abelardo Parmentio Zubizarreta, ayudantes más antiguo de dicha sección y Centro.

Fomento.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

Justicia.—Derogando la real orden de 25 de octubre del año próximo pasado, y disponiendo que todo camino vecinal que deba sujetarse por el Estado, en la parte que afecta su afluencia, se haga por el sistema de contratos.

ESPAÑOL.—6 y 10,15, Embujamiento y (Señor..., que son doce). COMEDIA.—6,30 y 10,30, El niño de oro. ESCLAVA.—6,15, El número 15.—10,15, El número 15 y Mananita de San Juan.

ROMA.—6,30 y 10,30, Simón y Manuela. REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Manolo Pamplanas. CERVANTES.—6,30 y 10,30, La hija de nadie.

LATINA.—6,30, Gramática para y La montería. 10,15, La alemana y La montería. CIRCO W. PARISH.—4,30, Matinée infantil.—10, Funciones de circo.

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO

¡EUREKA!! El mejor calzado y el más barato en su clase

Escuelas María Rivera, 11, y Montería, 35 SECCION ECONOMICA Y SALDOS: CARRERA DE SAN JERONIMO, 86.

Merced a su original y acertada composición, ensalzada en numerosos testimonios facultativos, el

JARIBE BENZO - Cinámico con Heroina, del doctor Madariaga, cura eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, congestión, fatiga y expectoración consiguiéndose, siendo además auxiliar valiosísimo de los diferentes tratamientos para la curación de tuberculosis.

PERPIÑAN Gran liquidación de CALZADOS de todas clases. VEANSE PRECIOS Bolsa, 16; Atocha, 71, y Embajadores, 28

CHOCOLATES BOMBONES CAFES TOSTADOS PLAZASANTO DOMINGO.-MADRID

LOS SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE COSECHAS O DE EDIFICIOS. LOS SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO. LOS SEGUROS DE VIDA

GUIAS DE ACERO E INDICES ALFABETICOS, SILABICOS, MENSTIALES, SEMANALES, DIARIOS Y NUMERICOS PARA CLASIFICACION DE FICHAS EN DIVERSAS FORMAS Y TAMAÑOS

L. ASIN PALACIOS. Preciados, 23.-MADRID

ALMACENES RODRIGUEZ (S. A.)

Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), 4.-Caballero de Gracia, 3 Del 16 al 28 gran exposición de novedades para señora y caballero

LENCERIA-ROPA BLANCA Continúa la venta especial de SALDOS en los pisos principal y tercero

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Sarga melton, VICHY RUANESA, Cefires ingleses, PANUELOS BOLSILLO, Trajes lamilla para niños, IMPERMEABLES PARA CABALLERO DESDE, Tirantes y ligas inglesas, MARMÓLES-TALAVERAS-SAJONIAS-PORCELANAS, BISUTERIA FINA.

Grandes premios Para el 11 de mayo. De esta y de todos los sorteos remite billetes a través de esta y Felisa Ortega. Plaza de Santa Cruz, 2.-Madrid.

Liquidación de Joyas

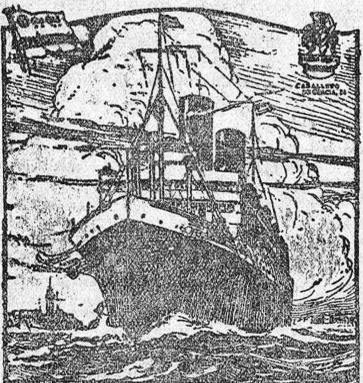
MAXIMA Infantas, 10 MADRID

ASOMBROSO INVENTO DEL SIGLO XX AVISO !!! RADIOTELEFONIA

EN ESPERA DE LA REGLAMENTACION DEL GOBIERNO, LA CASA Villar Martínez y Compañía

"PURGANTE 1919"

Recomendado por eminentes doctores como el más eficaz, agradable e inofensivo. Precio 30 cts. De venta en farmacias y droguerías



VAPORES CORREOS FRANCESES

Línea ultrarrápida entre puertos españoles y

CUBA Y MEJICO

Salidas regulares los días 22 de Santander y 23 de La Coruña por los vapores:

"LAFAYETTE" "ESPAGNE" "FLANDRE"

El nuevo y magnífico trasatlántico

"CUBA"

efectuará su primera salida en viaje extraordinario el 6 de mayo de Santander y el 7 de mayo de La Coruña.

INFORMES, PASAJES Y FLETES

Arenal, 3.-MADRID

VENDEMOS HOTELES

Edificios construidos, desde 12.800 pesetas, situados carretera de Aragón, 55. Pedir folletos. COMPANIA CASAS BARATAS GARCIA PAREDES, 40.

FACILITO dinero sobre objetos y bienes muebles, retirados, y compra toda clase de valores. Aviso por correo, detallando: José Vizcoso, Lagasca, 35.

Calzado cosido a mano

Por 18 pesetas remitidas por giro postal o sellos correo, enviamos al recibir las medidas en paquete postal, un par calzado para campo, en brogueado blucher, vaqueta natural, piel vacía, suela doble, forros tela, peso un kilo. Por 50 pesetas enviamos cuatro pares.

Última moda, elegantísimo para vestir

Por 18 pesetas enviamos zapato lona blanca, forros piel, con puntera, contrafuertes escocesa de becerro color.

Por 20 pesetas, con adorno charol.

Folletos: SOCIEDAD COOPERATIVA COMISION Y BANCA.—APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA.

¡ATENCIÓN!

TOS FERINA, bronquitis crónicas, asma, tuberculosis y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan tomando CONTRAFERINO VICTORIA. Venta en las farmacias y centros de específicos. Folletos gratis a D. Baqué.—P. Huesca, 10, Barcelona (Sans)

TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) WEINHAGEN. Insuperable por la perfección de las labores que produce. Informes: GUSTAVO WEINHAGEN BARCELONA. APARTADO NUM. 521. Agentes, se necesitan, que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

BARCELONA. APARTADO NUM. 521.

Reflexione usted que a una máquina para calcular ha de confiarle sus intereses y, por consiguiente, exija que ésta sea una

BRUNSVIGA

por ser la única que le proporcionará cálculos rigurosamente exactos

REPRESENTANTE EXCLUSIVO:

VENANCIO GUILLAMET - Vergara, 1, y Balmes, 2 - BARCELONA

Agentes en MADRID - "GENIO INDUSTRIAL", Hortaleza, 46



Si a usted le interesa contratar para la próxima campaña el servicio completo de su CALEFACCION, a precios excepcionales, pida prospectos a

ANTRACITAS DE PALENCIA

ASOCIACION PATRONAL DE MINEROS Almagro, número 31 -; Teléfono 708 J.

Imágenes y altares

No dejar de consultar este caso. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de BEJADA PUENTE DEL MAR, 1.

José Tena VALENCIA



HERNIAS Bragueros científicamente. J. Campos ORTIGON MEDICO de MADRID Agosto Figueras 8

PARA HOMBRES Ayer, ventruído; hoy, enjuto; es que uso la Faja de Justo. GARMEN, 10, Corsetería.

ESTOMAGO MAGNESIA VILLEGAS Plaza del Angel, 16. Alcalá, 72

BAJO EL VINO recientemente. Desde hoy, 8 pesetas tintos corrientes y 10 pesetas el blanco primera y tinto Valdepeñas superior. En el almacén, media peseta menos. SAN MATEO, 8.—TELEFONO 3.009.

LOTERIA NUM. 23 ARENAL, 22.—MADRID. Su administrador, D. A. MORAÑA, remite billetes a provincias de todos los centros y del 11 de mayo a 500 pts.

DUBOSC OPTICO GAFAS Y LENTES con cristales finos para la conservación de la vista. L. Dubosc.—Optico ARENAL, 21.—MADRID

Se regala folleto que explica la forma de hacer prtesis y hasta gratis la carrera de tonelero de libros en salir de su casa. Brillantes prtesis para jóvenes amboz coxas. Escríbale al «Centro L. de Enseñanzas», Granja de Tebehermosa (Badajoz)

Prado-Tello PIAMONTE, 10

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO **DEBAGARSE PESOU**

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroïdina. Con posición n. e. v. a. Desaparece el 12 por ciento de la grasa superior.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESOU; por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Gulpiúzcoa), España.

SARNA Garantizada curación radical con la pomada alemana BARRACHOL, sin baño y sin desinfección de ropa. Tratamiento sencillísimo. Venta en farmacias y droguerías. Remitimos un tubo contra envío de 6 pesetas. Hispania Handels Gesellschaft, Villablanca de Oria (Gulpiúzcoa).

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 300 pesetas, instaladas por día mínimo y con solo tres días de trabajo cada semana se consiguen de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pide, mandando en sello 20 céntimos. Para contestar: PAULINO LANDABURU (ALAVA) VITORIA



El Depurativo Richelet

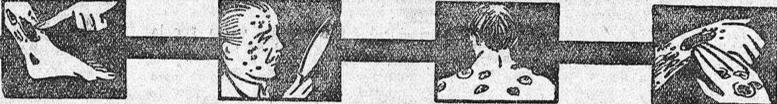
Cura todos los accidentes artríticos

Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.

Todas estas terribles enfermedades que le lloran a V. a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET pues este purifica la masa sanguínea, la desahorra de todos los venenos que la obstruyen llevando a cada órgano los principios nutritivos y devolviendo la energía vital a todo el organismo. Sobre su acción a la vez poderosa y dulce los dolores reumáticos y los ataques gotosos desaparecen, la arenilla renal es expulsada por las orinas las arterias recobran su juventud y la respiración viene a ser ya más fácil, desapareciendo el ahogo, el vientro está libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neurasténico cuyo cerebro está desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El DEPURATIVO RICHELET cura rápida y radicalmente el artrismo

Asi como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre. Los acnéicos, los soriosicos, los eritematosos, forunculosis, sifilicos, exantematosos y los herpesicos tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insuperables comezónes que son inmediatamente calmados, sus granos, costras, papulas y postillas se borran dejando la piel limpia y sana. Los eczemas, las sifilias retrovisivas de la sangre cedon rápidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las úlceras mas antiguas sin dejar la menor señal.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



CASA BENÍTEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

3, ATOCHA, 3

PRIMERA CASA EN TRAJES PARA NIÑOS. ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA PRIMERA COMUNION. UNIFORMES PARA COLEGALES. COFRATERIA. GUANTES. BUFANDAS. GENEROS DE PUNTO Y PASOLERIA. CALCETINES. LIGAS. TIRANTES. BOTONADURAS. PETACAS, ETCETERA.

3, Atocha, 3

Koelnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de **Deutsche Zukunft!** (Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán

Precios de suscripción para España, 15 pts. Se imprime en caracteres latinos. Se publica en Colonia, sobre el Rhin.

MARZELLENSTRASSE, 37-43

TELEGRAFOS

Muy próxima convocatoria. Contestaciones completísimas al nuevo programa.

INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE. ARENAL, 26.

PEPTONA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.

FARMACIA ORTEGA, LEON, 13. MADRID LABORATORIO: PUENTE DE VALLECAS

CALZADOS

La Forma Elegante, 2, San Bernardo, 2. LOS CALZADOS QUE DURAN MAS. CASA MUY ANTIGUA Y QUE VENDE A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Mannet L. Ortega

Encomienda-20-6p

APARTADO 173 - MADRID

Comprar barato

SOLO LO CONSEGUIRA USTED VISITANDO LOS GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15 (ESQUINA A ALCALA)

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña María del Carmen Mélida

de Labaig Alinari y Leonés

MARQUESA DE ALGARA DE GRES

CONDECORADA CON LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN CIVIL DE BENEFICENCIA, CON DISTINTIVO BLANCO, HIJA ADOPATIVA DE CARTAGENA, CAMARERA DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LAS MARAVILLAS Y DE LA VIRGEN DE LA CONCEPCION DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Ha fallecido el día 25 de abril de 1933

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Maximiliano Estévez (agustino); en esposo, el excelentísimo señor don Pedro Calderón y Cervera, marqués de Algara de Gres; sus hijos, don Pedro, don Saturnino y doña Fernanda; hija política, doña Josefina; sobrino, nieto, madre, la excelentísima señora doña Carmen Labaig y Leonés; madre política, la excelentísima señora doña María José Cervera, viuda de Calderón y Herce; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan una oración por su alma, y que asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy 29, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de LAGASCA, número 62, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO. SE SUPLICA EL COCHE. NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE ADMITEN CORONAS. En la capilla ardiente se dirán misas por el alma de la finada en la mañana de hoy. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES.—AVENIDA PERALVER, 15.

ALBINA

Supositorios y pomada vegetal. Oración segura completa, sin operaciones, de las ALMORRANAS internas o externas.

En venta en toda España. En Madrid: Casa Doctor Gayoso. Depósito: J. Segalá, Barcelona.

EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana..... De 9 a 1

Tarde..... De 3 a 7

ARCAS

para guardar y cajas murales. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedir catálogo a Mathe, Gruber, Apartado 185, BILBAO.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA, ausencia extrajero, comedor, alcoba, piano, calefacción, vestíbulo, muebles. Infantes, 15, primero izquierdo.

ALMONEDA

Camas con somier, 37,50; cámara, 50; matrimonio, 65. Colchones, 15; camerón, 25; matrimonio, 35; armario luna, 17,50; roperos, 110; lavabos completos, 80; mesa comedor, 22,50; mesitas noche, 18,50; sillitas, 6,50; percheros, 22,50. Camas dobles, máquinas escribir, covec Sugar. Gramófonos, alhajas. Estrada, 10; Juan, 23. Matanzas.

AUTOMOVILES

NEUMATICOS Cord, Gable y 10 en 8. Bandajes camión. Para compra y barato!! Casa Ardi. Génova, 4. Explotación provincia.

SE VENDE

un automóvil limousine, alemán, marca «N. A. G.», en perfecto estado de conservación. Para verlo, Alberto Aguilera, 62. Para tratar, Echegaray, 5, principal derecha.

ALQUILERES

VERANO. Alguaciles temporales, familia numerosa, casa amueblada; campiña ideal, inmensos pinares, en Casvieja (Ávila). Razón: Carreras, 8, peluquería.

ALQUILU

en Salinas (Asturias) finca campo, bonito hotel, amueblado, todo confort, garage, jardín, agua potable. Informes: Serrano, 21, primero izquierdo.

ALQUILU

finca campo, bonito hotel, verdadero sanatorio, riquísima agua abundante, uva abillo. Referencias: María Raventós, Villar del Prado, Villa María.

COMPAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 e 1870. Cruz, 1, Madrid.

PARTICULARES

compra alhajas, papetería Monte, antigüedades, escopetas, aparatos fotográficos, pianos, aparatos, objetos. Serna. Hortaleza, 9.

COMPRO

papeletas Monte, alhajas, cadaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

COMPRO

alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Finca Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo), platería.

HUESPEDES

SEÑORA sola cede habitaciones exteriores, amuebladas, buena sol, con o sin. Razón: Santa Isabel, 41. Horas, por la tarde.

MOTOCICLETAS

MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con sidocar. Automóvil Balón, Alcalá, 61, Madrid.

OPERTAS

SEÑORA regentaría casa señor o señora respetable. Mayor, 88 duplicado.

PRESTAMOS

DINERO rápido por hipotecas, resguardos, automóviles y demás garantías. Colocación de capitales para obtener grandes rentas. Mesonero Romy, nos, 10.

DINERO

en el acto, comercio, industria; grandes facilidades pago. Apartado 8.020.

SASTRERIAS

NO SE DEBE engañar comprando cortes de trajes, casi siempre malos. Por lo que le cuestan le hacemos nosotros un traje a su medida y última novedad. Vea nuestros escaparates y se convencerá. Esquemas trajes desde 50 pesetas. Sastres, San Bernardo, 64.

TRASPASOS

BUENA OCASION. Por querer retirarse su dueño, se traspasa un acreditado negocio, con buena clientela, fundado hace treinta años, en una de las mejores playas del Norte y población mercantil. Informes: Florida, 14 duplicado, principal derecha, de esta Corte.

VENTAS

REGISTRADORA muy barata, poco uso. Jardines, Barco, 16.

TRONCO

jacae, hereditario, con y sin sidocar. Ponzo, 88.

PERSIANAS

Saldo, 3,25 metro. Desastero, limpieza, baratísimo. Silvert, Lmas, 25.

MARQUITAS

Recortables. Acaban de publicarse los números 73 y 79. «Marquita, reina de Inglaterra»; «Marquita, reina de España»; «Marquita en la playa»; «Marquita en la India»; 10 céntimos hoja en todas las librerías. Por mayor: Hernando, Arenal, 11. Spinelly, Preciados, 7.

VARIOS

¿PARA BODAS? ¿Para ampliaciones? Recn, fotógrafo. Tetuán, 20. Visite nuestras exposiciones.

CERTIFICACIONES

para las últimas voluntades, cumplimiento, defunción matrimonio, registros parroquiales, legalizaciones, presentaciones de instancias y entrega de documentos en las instituciones, etcétera. Delineamiento de esbozos. Universal. Hortaleza, 77, Madrid.

PARA IMAGENES Y ALFARES

recomendamos el V. Valente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

POLICIA

particular. Jefes naciones personales. Primeras casas fundadas. Preciados, 44.

CINEMATOGRAFO

para cine, escopetas y base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.

JIPIS

Venta, limpieza, forma, dándole forma nueva. Odliz, 7, segundo.

BOLSA DEL TRABAJO

MATRIMONIO sin hijos, empleo Estado, tarjetas de bols, solista portués. Rueda, Villanueva, 83. Fernand...

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción..... 385 M

Administración..... 389 M

Palo..... 389 M